# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIII - Número 12.050 | Fundado por Don José Estrañi | Miércoles, 14 de diciembre de 1927


EL DINERO Y EL TRABAJO

## CÓMO ENTIENDEN EL PATRIOTISMO NUESTROS CAPITALISTAS

Bello amor es el amor al pueblo, a la región, a la madre patria. Los elementos capitalistas hacen oir ese disco frecuentemente. ¡Hay que ver con qué entusiasmo repiten ese cántico cuando los obreros se declaran en huelga o piden alguna mejora! En nombre del amor al pueblo, a la región y a la patria, nos dicen que alteramos la paz, la tranquilidad y la economía del país, dando lugar con nuestras propagandas a la quiebra y la ruina de las industrias y, como natural consecuencia, al empobrecimiento de nuestra amada patria... Así discurren nuestros capitalistas. Pero enfrente de ese modo de discurrir, levántase la realidad de los hechos, que a diario tenemos que presenciar. Y en ellos se ve bien claro que las menos patriotas son esas clases adineradas que miden su patriotismo con el metro elástico de sus conveniencias, de sus intereses.

Repetidas veces hemos sostenido que las reclamaciones obreras, cuando descansan, cuando se apoyan en la razón y en la lógica, en lo que es necesario y en lo que es posible, no sólo no perjudican a la patria, sino que la dignifican y la engrandecen, porque a mayor bienestar del proletariado, mayor desarrollo de la vida nacional. Y por si se dudase de la verdad de esto que decimos, aportemos a quien desee elementos de juicio, otras razones. Una de ellas es que desde hace unos cuantos años, apenas se recurre al paro voluntario, a la huelga, en nuestro país. Si algunas surgen, son ellas de carácter defensivo, y la Unión General de Trabajadores las tiene que sostener para impedir que se nos arrebate las pequeñas conquistas alcanzadas. Y a pesar de que ya no hay apenas huelgas, la crisis del trabajo se agrava, y se construye muy poco y se ve cómo se van cerrando algunos importantes centros industriales, a la vez que en otros se trabaja en formas harto lamentables. Y... ¿dónde está ahora el patriotismo del capital? Ese patriotismo se ha refugiado en los Bancos, que están hoy "llenos de dinero", hasta el extremo de que todos cuantos empréstitos han sido emitidos en estos últimos años, las Casas bancarias los han cubierto hasta en un quinientos por ciento.

Y mientras hay dinero abundante para todos los empréstitos, el obrero sufre las consecuencias de la falta de trabajo y la industria languidece, a pesar de la protección arancelaria. Y es que el patriotismo de nuestros ricos encierra un espíritu de burlona socarronería, aunque parezca que el capital trafica... Veamos esto que dice "El Socialista": "En los astilleros de Kiel, Alemania, se efectuó hace unos días la botadura del barco, allí construído, "Infanta Beatriz", de cinco mil toneladas, asistiendo al acto una numerosa representación de la Compañía propietaria—la Trasatlántica Española—, integrada, en su mayoría, por accionistas catalanes y valencianos"... ¿Qué tal?... Y no se diga que los obreros alemanes trabajan más y ganan menos que los obreros españoles, porque sabemos perfectamente que los obreros alemanes viven así como diez veces mejor que nosotros. Lo que pasa es que los capitalistas alemanes, como los belgas, como los franceses, como los de otros países, aunque capitalistas al fin y al cabo, tienen un concepto muy elevado y muy liberal de lo que debe ser la patria. No es su aspiración, en su totalidad, la que nosotros preferimos. Pero esos capitalistas se afanan por perfeccionar su maquinaria, poniendo sus capitales al servicio de la industria y de la construcción. En cambio, son muchos los capitalistas españoles que depositan su dinero en los Bancos y si hay que hacer algo se lo encargan a la industria extranjera.

Por esto, el capitalismo español, lo que a mi juicio necesita no es un proteccionismo arancelario, sino una mano fuerte que le obligue a ser verdaderamente útil a nuestro pueblo, a nuestro país. Pero, como dijo Pablo Iglesias, esto no se logrará mientras las clases laboriosas, productoras, no se den por convencidas de su propio poderío, imponiendo su honrada política de clase. Porque mientras los pueblos estén sometidos a los egoísmos del capitalismo, éste será quien disponga de la riqueza nacional, y nosotros, los trabajadores, los productores, viviremos como escuálidos quijotes, sometidos al "patriotismo" de nuestros capitalistas.

Bruno ALONSO


PROXIMAMENTE

TRES HOMBRES MALOS

La mejor creación de GEORGE O'BRIEN

En el SALON REINA VICTORIA


ANTE UN HECHO DE PALPITANTE ACTUALIDAD

## IMPORTANTE REUNION DE FUERZAS VIVAS EN LA CAMARA DE COMERCIO

### SE DIRIGIRA UN MENSAJE DE SIMPATIA AL MARQUES DE VALDECILLA

Se celebró ayer una importantísima y transcendental reunión en la Cámara de Comercio.

Terminada ésta, cuyo resultado se esperaba con gran expectación, se nos facilitó a los periodistas la siguiente interesante nota oficiosa:

"Reunidas con esta fecha, en el local de la Cámara Oficial de Comercio de la provincia, representaciones de diversas entidades y corporaciones de Santander, para deliberar sobre la situación producida por la dimisión de parte de la excelentísima Diputación provincial, y vista la nota oficiosa publicada por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, con el fin de que no se juzgue a la opinión pública de esta provincia en forma que pueda acusar un deliberado propósito de entorpecer determinadas gestiones, y cambiadas ampliamente impresiones sobre los distintos aspectos de esta cuestión, que ya no es un secreto para nadie, acuerdan los reunidos, por unanimidad, invitar a las fuerzas vivas de esta ciudad para dirigir un mensaje de simpatía al excelentísimo señor marqués de Valdecilla, al que consideran todos los montañeses con tantos títulos para merecerle, estimando que de pasar en silencio determinadas manifestaciones que se han publicado en la Prensa, pudieran interpretarse de modo desfavorable para los santanderinos, cuando todos deben considerar, y consideran, la necesidad imperiosa de prestar a aquel benemérito montañés y patriota por excelencia la más incondicional adhesión y apoyo para ver realizados sus excelentes proyectos.

Al propio tiempo, se acuerda que una Comisión, en representación de las fuerzas vivas de Santander, ajenas a todo caciquismo político, se traslade a Madrid, solicitando ser recibidas por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, para darle cuenta, con el mayor respeto, de la actitud de Santander en el asunto que nos ocupa, alejada de todo prejuicio, y que acaso haya sido mal comprendida, cuando los santanderinos se hallan dispuestos, prescindiendo de las ideas políticas de cada cual, a colaborar con el Gobierno en todos aquellos asuntos que hagan relación a los intereses generales, y, en especial, a los intereses de la Montaña, por los cuales harán siempre los mayores sacrificios.

Cámara de Comercio, Consejo Provincial de Fomento, Cámara de la Propiedad, Cámara Minera, Entidades Bancarias (Santander, Mercantil), Junta de Obras del Puerto, Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Club Rotario, Sociedad Nueva Montaña, Círculo de Recreo, Club de Regatas, Cámara Agrícola, Sociedad Anónima J. M. Quijano, Corcho Hijos (S. A.), Productos Solomíticos, Naviera Montañesa (S. A.), Naviera Pereda, Monte de Piedad, S. A. Ibero Tanagras, S. A. Tejería Trascueto, S. A. Abastecimiento de Santander y S. A. Electra de Viesgo.

(Se reciben adhesiones en la Cámara de Comercio.)"

* * *

Enterado el señor marqués de Valdecilla que se ha pensado realizar una manifestación de simpatía en su honor, ruega encarecidamente se desista de hacerla en Valdecilla, y, en cambio, agradecerá se sustituya por un acto de respeto o de adhesión al Gobierno de Su Majestad, en la persona de su representante en esta provincia.

* * *

Horas antes de ser conocida la nota oficiosa del presidente del Consejo de ministros, recibió el gobernador civil el siguiente importante telegrama:

"Presidente del Consejo de ministros a gobernador.

Reunido con el ministro de la Gobernación, y documentadamente informados por el señor Almagro, hemos resuelto no sea admitida dimisión presidente y diputados provinciales, que deben continuar ejerciendo sus funciones con plena autoridad y confianza del Gobierno mientras no se llegue a una solución que seguramente conciliará todos los intereses santanderinos y será armónica con el justificado celo, por el porvenir de su obra benéfica, que demuestra el gran patricio marqués de Valdecilla. Le saluda."

* * *

El presidente de la Diputación hizo ayer las siguientes manifestaciones:

—Me he enterado por la Prensa de la nota del general Primo de Rivera, agradeciendo vivamente el reconocimiento que en la misma se hace de nuestra ecuanimidad en este asunto, y de la bondad con que el ilustre jefe del Gobierno califica nuestros modestos servicios.

En punto a la solución de este asunto, acataré con mis compañeros, como es nuestro deber, la resolución que el Gobierno estime oportuno adoptar.

EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.—Las bellas señoritas Iglesias, Acha, Maza, Pereda, Cuevas, Carreras, López Linares, Lastra y Jorrín, representando el cuadro plástico "El nacimiento del Niño Jesús", copia del cuadro de Pietro de Francesca, existente en la galería de Londres, durante la velada celebrada ayer.—Grupo de preciosas señoritas alumnas de la escuela, que también tomaron parte en la velada, cantando y recitando escogidas composiciones. (Fotos Samot.)

# NOTAS LOCALES

EL DIA

Nos equivocamos. A pesar de ser martes y de corresponder la fecha del calendario al número fatídico, el tiempo fué espléndido. Así se deslizó la festividad de Santa Lucía, que, según el conocido dicho popular, acorta las noches y alarga los días.

La nota saliente fué el comentario a la nota oficiosa hecha pública por el Gobierno respecto a la Diputación provincial de Santander, tema de palpitante actualidad, que cautiva la atención de las gentes, dando con ello motivo a animadas controversias.

Mucha animación también en la zona marítima, plena de sol en las primeras horas de la tarde. La transformación del puerto, en el que se están instalando modernos servicios de maquinaria, hace que aquel hermoso lugar lo sea de esparcimiento para los que siguen con interés el progreso de nuestra ciudad.

Al anochecer, la gente se refugió en los salones de espectáculos, especialmente en el coliseo que lleva el nombre del inmortal y glorioso costumbrista montañés, donde debutaba una Compañía de arte lírico.

En los centros oficiales, tranquilidad absoluta; como si los malhechores y los desesperados, por superstición también, temieran a la fecha fatal. ¡Martes y trece! ¡Lagarto, lagarto!

QUEDA CONSTITUIDO EL NEGOCIADO DE RECLAMACIONES

Ha quedado constituído este Negociado en el Gobierno civil, a cargo del delegado gubernativo don Vicente Portilla.

Se recogerán en él las reclamaciones que se presenten referentes a servicios del Estado, provincia y Municipios, y en general, a todos los organismos oficiales y públicos.

Los días hábiles para presentarlas serán los martes y sábados, de doce a dos.

OTRO DIPUTADO QUE RATIFICA LA DIMISION

El gobernador civil, don José María Cremades, ha recibido del diputado don Juan Reda una carta redactada en los siguientes términos:

"Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia. Muy señor mío y de mi consideración: A la dimisión presentada a V. E. por la mayoría de mis compañeros, uno yo la mía del cargo de diputado, suplente directo. Reiterando mi adhesión al muy ilustre jefe del Gobierno y quedando muy agradecido a V. E. por haberme honrado con dicho nombramiento.—Queda de V. E. afectísimo s. s. q. e. s. m., Juan Reda y Cuevas."

Esta carta lleva la fecha de 11 de diciembre de 1927.

INAUGURACION DE UN CICLO DE CONFERENCIAS

Desde Torrelavega recibió ayer el gobernador civil, don José María Cremades, el siguiente despacho telegráfico:

"Inaugurado esta ciudad primer ciclo de conversaciones de Metodología para maestros, asistiendo más de cincuenta profesores, salúdanle y, en su nombre, Serna, inspector-jefe de Primera Enseñanza."

UNAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Los periodistas, en su diaria conversación con el gobernador civil, le hicieron varias preguntas relacionadas con el tema de culminante actualidad, que no es otro, como saben nuestros lectores, que la nota oficiosa del presidente del Consejo de ministros.

Don José María Cremades se limitó a decirnos que todo lo ocurrido ha venido a corroborar las manifestaciones que nos había hecho en días anteriores—que ya conocen los lectores de EL CANTABRICO—de que la cuestión se hallaba a resolución del Gobierno.

EL ALCALDE DE REINOSA SE ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR

Entre las visitas que ayer recibió el gobernador civil, y entre las que figuró la de varios señores representa-


**Mujeres, árbitros del mundo**

Aunque pasemos por alto a nuestra abuelita Eva, a poco de comenzar la historia nos encontramos con Elena, causante de la guerra de Troya; luego, con Judhit; más tarde, con Esther, salvadora de los hebreos; luego, con Cleopatra, cuya belleza cambió la faz del orbe, y, por último, con cualquier ejemplar femenino de hoy que emplee en el rizado y ondulado de sus cabellos la sorprendente loción Ondulina. Cuarto de litro, 3'50. Fabricada por Floralia, creadora del supremo jabón Flores del Campo.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**

Especialista en enfermedades de la piel y secretas

Radium y rayos X para radioterapia profunda

MUELLE, NÚM. 20.—TELÉFONO NÚM. 1928

Consulta de diez á una.

**ANTONIO ALBERDI**

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA

Consulta de diez á una y de tres á cinco. Ámos de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2774.

**M.º CONACHY**

DENTISTA

Calle Castelar, 4

**SANATORIO MARITIMO CANTABRIA**

SARDINERO-SANTANDER

Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos

ESPLÉNDIDA SITUACIÓN - TODO CONFORT

Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.

ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse á DON JESÚS MATA

MÉDICO-DIRECTOR



✝

LA SEÑORA

**Doña Prudencia Igareda Palazuelos**

(Viuda de don Hipólito Izquierdo)

Falleció el 13 de diciembre de 1927

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don Eusebio y don Angel; hija política doña Amparo Palazuelos; su hermano don Ignacio; hermana política doña Carolina Portilla; nietos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Joaquín Bustamante, número 11, al lugar de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 15, a las siete y media de la mañana, en la iglesia de Cajo, favores por los que les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 14 diciembre de 1927.



REBOLLEDO - Coronas de flores

✝

EL SEÑOR

**DON MANUEL GOMEZ REVUELTA**

Falleció en el día de ayer, a los 77 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Somazo Camus; hijos don Julián (empleado del tranvía eléctrico), don Aquilino (maquinista del ferrocarril Cantábrico), doña Ascensión y don Manuel (Hermano de la Doctrina Cristiana); hijos políticos don Valentín Gutiérrez, doña Jesusa Muñoz y don Ildefonso Toca, y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, en el lugar de Cueto (barrio de Arriba), al cementerio de dicho lugar, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, día 19, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de mencionado Cueto, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 14 de diciembre de 1927.

SALON REINA VICTORIA

Hoy, miércoles, a las seis y cuarto, GRAN MODA FEMINA

BUTACA, SEÑORA, 0,50

Presentación de la bellísima MADGE BELLEMY en la preciosa película sentimental

SANDY

(OCHO PARTES)

La muchacha que desafía las conveniencias sociales en busca de emociones.

COMPLETARA EL PROGRAMA UNA GRACIOSA COMICA EN DOS PARTES


tivos del Cuerpo Consular de Santander, merece señalarse de un modo especial la del alcalde de Reinosa, con otros comisionados de aquella ciudad.

Dicha autoridad y sus compañeros de Comisión trataron con la primera autoridad civil de la provincia de la actuación de la "Unión Campurriana", haciéndole una minuciosa relación de las distintas cuestiones planteadas y relacionadas con el funcionamiento de la entidad aludida.

Don José María Cremades rogó a los comisionados reinosanos que le enviasen por escrito sus pretensiones, a fin de estudiarlas con todo el interés y detención posibles.

**TELEGRAMA DEL JEFE DEL GOBIERNO**

El presidente del Consejo de ministros ha remitido al alcalde de esta ciudad el siguiente telegrama:

"Agradezco muy cariñosamente la sentida felicitación de esa Corporación de su digna presidencia, que me ha remitido con motivo de haberme sido concedida por el Gobierno la medalla de oro del Trabajo. Le saluda, Primo de Rivera."

**AUTOMOVILES MATRICULADOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE**

Durante el pasado mes de noviembre han matriculado automóviles en esta provincia los señores siguientes:

Don Mauricio Rodríguez Lasso de la Vega, "Lechera Montañesa", don Juan Manuel Maortúa, don Juan Manuel Mazarrasa, don Pedro Villegas, don Eugenio Alvarez, don Vicente Rodero, doña Rosa Samaniego, doña Emilia Vivero, don Francisco Sañudo, doña Ana María Cabrero, don Víctor Cano, don Tomás Sordo, Asamblea local de la Cruz Roja, don Julián Arrese, don Clemente Guerrero y don Ricardo Gil Iturralde.

El número del último coche matriculado es el 3.311.

**EL ACTA DE ESCRUTINIO DE UNA VOTACION**

El alcalde ha recibido un telegrama del delegado regional del Trabajo solicitando que se le envíe el acta de escrutinio de la votación efectuada por el Gremio de hoteleros y dueños de cafés y bares, para elegir el Comité paritario.

El acta no se ha enviado con anterioridad por faltar algunos trámites de unir a ella, y el alcalde ha dado órdenes para que se le envíe al delegado regional del Trabajo con la mayor rapidez.

**RECTIFICACION DEL PADRON DEL CENSO**

El alcalde se entrevistó ayer con el jefe provincial de Estadística, con el que trató de la rectificación del padrón del Censo.

Convinieron ambos en la forma de hacer esa rectificación, a fin de corregir algunos errores que hasta ahora han existido.

**EL NUEVO ALUMBRADO PUBLICO DE LA CIUDAD**

El alcalde ha terminado el estudio del nuevo servicio de alumbrado que se quiere poner en la ciudad.

Con todos los datos que obran en su poder, así como los presupuestos presentados, el alcalde redactará una propuesta, que dará a conocer, para su resolución, a sus compañeros de Municipio.

**LAS CONFERENCIAS DE LA SOCIEDAD "EL AVANCE"**

En breve dará comienzo el curso de conferencias organizadas por la Sociedad "El Avance".

Se celebrarán en el domicilio social de dicha Sociedad, siendo los primeros conferenciantes don Tomás Agüero y Sánchez de Tagle, don Ramón Solano, don Domingo Solís Cagigal y don Víctor de la Serna.

Otras personalidades han sido invitadas a hacer uso de la palabra, por lo que se espera que el curso de conferencias resulte brillantísimo.


Sastrería ONTAÑON

Uniformes completos para soldados de cuota.

BLANCA, 7.—SANTANDER.



TEATRO PEREDA

"LA DEL SOTO DEL PARRAL"

Esta linda zarzuela que hoy se estrena ha conquistado el primer puesto entre las estrenadas este año en Madrid. Después de cumplir en el Teatro de la Latina más de las cien representaciones, ha pasado con todos los honores al Teatro de Apolo, sin enfriarse sus éxitos constantes y clamorosos.

Toda la crítica madrileña sin excepción ha reconocido los altos méritos de LA DEL SOTO DEL PARRAL, y Santander será la primera provincia española donde se estrene tan celebrada producción.

La Compañía lírica nacional de Martínez Penas ofrece este acontecimiento al público santanderino, para corresponder a la cariñosa acogida que la dispensó el año pasado con ocasión del estreno de "El Caserío", y los autores señores Soutullo y Vert (compositores) y Sevilla y Carreño (libretistas), considerados como los más positivos valores del porvenir de la zarzuela española, ceden también al Teatro Pereda las primicias de tan admirable e interesante obra.

Los señores Carreño y Vert, recién llegados a Santander, dirigirán los ensayos generales y asistirán al ESTRENO.


EN TORRELAVEGA

## CURSILLO PARA MAESTROS

Como teníamos anunciado, ayer tuvo lugar la apertura del cursillo de conversaciones pedagógicas para maestros, en la vecina ciudad.

A las diez de la mañana, estando abarrotado de maestros el amplio salón del grupo Alfonso XIII, tuvo lugar la primera sesión. Presiden, con el inspector-jefe de Primera Enseñanza, don Víctor de la Serna, el prestigioso director de aquella escuela, don Santiago González, verdadero apóstol de la cultura, y el competente maestro de Villapresente, don Manuel Cos, que actúa de secretario.

El señor De la Serna declaró abierto el curso con palabras llenas de unción, señalando las ventajas que espera obtener de estos actos para la escuela nacional.

Acto seguido concedió la palabra al ilustrado director de la graduada número 1, don Jorge García.

El señor García desarrolló con gran maestría el tema "El sistema métrico", señalando los procedimientos empleados por él en su clase. La lección de don Jorge, por su forma y por su fondo, mereció la más calurosa felicitación de los asistentes, suscitándose después un animado diálogo, que terminó sentándose una serie de conclusiones acertadísimas.

A continuación disertó el culto director de la graduada de Peñacastillo, don Dionisio J. García Barredo, sobre "Iniciación al cálculo aritmético". El señor García Barredo es uno de los maestros jóvenes de más sólida preparación pedagógica de la provincia. Autor de un contador sencillísimo, puso de manifiesto la necesidad imperiosa de llevar a la inteligencia de los pequeñuelos ideas concretas sobre la numeración. Hizo un bosquejo acabado de las etapas del desarrollo mental de los escolares, para terminar con una serie de ejercicios prácticos, tan racionales que entusiasmaron a todos los oyentes. El conferenciante fué aplaudidísimo.

Por la tarde se ocupó de "Divagaciones sobre la enseñanza de la Historia" el conocido propagandista señor Fernández Esteban, que entonó un canto a los conquistadores españoles, pidiendo se tratara de lograr de los Gobiernos de las Repúblicas americanas borraran de los libros todo aquello que pudiera hacer disminuir el cariño por la madre común.

La charla del señor Esteban dió ocasión al señor De la Serna para probar, una vez más, su amplia cultura, su gran conocimiento de las cuestiones americanas y su galanura en el decir al comentar las opiniones de aquél.

Al terminar la sesión se recibió un telegrama, cariñosísimo, del excelentísimo señor gobernador, correspondiendo al saludo de los maestros del cursillo, a quienes alentaba para seguir laborando por la cultura, que es laborar por la patria.


SALDO

Géneros de punto, Lencería, Sastrería, Confecciones y todos los géneros de la antigua Casa

BARAJA

PRECIOS MAS BAJOS QUE EN FABRICA

Ribera, núm. 13, y Atarazanas, núm, 10

VIUDA DE Z. DEL CASTILLO

VEA USTED LOS PRECIOS, AUNQUE NO COMPRE


## Ateneo de Santander

**Sección de Ciencias Morales y Políticas.**

Habiéndose dado término a las conferencias organizadas por esta Sección acerca del ferrocarril Santander-Mediterráneo, hoy, miércoles, día 14, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la conferencia-resumen, a cargo del presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, don Jaime Díaz de la Espina.

Deseando el Ateneo facilitar a la provincia el conocimiento del problema, ha invitado a los representantes de los Ayuntamientos para asistir a esta conferencia-resumen.


R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón.

RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFO

De 10 ½ a 1 y de 3 a 5.—Burgos, 3.



Teatro Pereda

GRAN TEMPORADA LIRICA DE INVIERNO

Compañía de zarzuela de J. MARTINEZ PENAS

(Teatro Lírico Nacional).

Hoy, miércoles, 14 de diciembre

(No se celebra la acostumbrada función de tarde para dar lugar al ensayo general de LA DEL SOTO DEL PARRAL, dirigido por sus autores.)

Noche, a las diez y media

ESTRENO INTERESANTE ESTRENO ESTRENO

de la zarzuela de Sevilla y G. Carreño, con música de los maestros Soutullo y Vert, titulada

LA DEL SOTO DEL PARRAL

(Los señores Carreño y Vert asistirán al ESTRENO.)


# Impresiones del día.

**(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)**

**Por teléfono.**

Madrid.—En el día de hoy se han cumplido dos años de la muerte de don Antonio Maura.

A través de los artículos necrológicos de todos los periódicos, en que se prodigan justos y efusivos elogios al insigne estadista, se advierte el respeto y el amor con que se aprecia la labor de aquel político, que inspiró siempre sus actos en la más estricta rectitud y en el más acendrado patriotismo.

Don Antonio Maura predicó la revolución desde arriba.

Sinceramente creemos que no fué culpa suya el arrinconamiento de esta idea, tan acariciada por el eminente estadista. Pero en lo que no cabe duda es que de haberse realizado su programa de ciudadanía se hubieran evitado algunos episodios en la historia de España.

* * *

Las tarifas de utilidades aprobadas en el Consejo de ministros de esta noche se han establecido con arreglo a las siguientes escalas:

Empleados del Estado.—3 por 100 en sueldos de 1.500 a 2.000 pesetas; 3 ½, de 2 a 3.000; 4, de 3 a 4.000; 4 ½, de 4 a 5.000; 5, de 5 a 6.000; 6, de 6 a 7.000; 7, de 7 a 8.000; 8, de 8 a 9.000; 9, de 9 a 10.000; 10, de 10 a 20.000, y 15, de 20.000 en adelante.

Particulares.—2 ½ por 100 en sueldos de 1.500 a 2.000 pesetas; 3, de 2 a 3.000; 3 ½, de 3 a 4.000; 4, de 4 a 5.000; 5, de 6 a 7.000; 5 ½, de 7 a 8.000; 6, de 8 a 9.000; 7 ½, de 9 a 10.000; 8, de 11 a 13.000; 9, de 13 a 15.000; 10, de 15 a 20.000, y 12, de 20.000 en adelante.

* * *

Hoy hemos visitado al ministro de Gracia y Justicia, interrogándole acerca de las supuestas dificultades entre él y los magistrados del Supremo.

Don Galo Ponte nos hizo las siguientes interesantes manifestaciones:

En lo que sirve de base a la murmuración hay algo de cierto, pero hay más de inexacto, ya que nada hay más opuesto a la verdad que la verdad inexacta.

Conozco el acuerdo adoptado el sábado por el Tribunal Supremo en pleno, aunque no lo sepa oficialmente, por que inmediatamente que el acuerdo fué adoptado, el presidente del Tribunal, modelo de corrección profesional, vino a comunicármelo, en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal, y como testimonio del respeto y afecto que el Tribunal guarda al ministro, sentimiento que es justa correspondencia al que el ministro guarda cordialmente a aquel alto Tribunal.

Con esto basta para desmentir todos los rumores que desde el sábado vienen circulando y que han dado lugar a no pocos cabildeos, poniendo enfriamiento y algo más que tampoco existe, entre el Tribunal más alto de la nación y el ministro de Gracia y Justicia.

Lo que sí he confirmado, y esto lo hago constar con dolor y sinceridad, es que, sin que yo pueda precisar por quién—y si lo supiera lo corregiría severamente—se guarda poca discreción respecto a lo que en la Sala de Justicia sucede, pues es lo cierto que se cuenta con pelos y señales en corrillos y tertulias lo que hablan en ella quienes, por sus cargos y funciones, están obligados a guardar reserva. Y así se habla de fallos, que son conocidos antes de ser firmados, y se dice quiénes han votado en pro y quiénes han votado en contra.

De un fallo se afirmó conocer los votos y se hicieron públicos cuando aún no figuraban en los libros correspondientes.

Sobre esto estoy decidido a tomar medidas enérgicas, si primero no las adoptan los llamados a hacerlo.

cerlo.

En el caso del cual tratamos, de lo que me comunicó el presidente del Supremo, no hablé ni siquiera a mis compañeros de Gobierno hasta que, cumpliendo con mi deber, dí cuenta de ello al presidente el lunes al mediodía.

Sin embargo, todo el domingo corrió de boca en boca, por las tertulias, con más o menos exageración y con mejor o peor intención, el acuerdo adoptado en la sesión del pleno, celebrada el sábado, o al menos parte de él.

Esta mañana, el encargado de la censura tuvo la atención de traerme las galeradas de un suelto de "El Socialista".

Como lo hiciera para consultarme al respecto, dije que, en mi opinión, la publicación de ese suelto no debía ser autorizada, porque no tenía aun noticia oficial del acuerdo del Tribunal Supremo, y lo que daba a conocer "El Socialista" no era el acuerdo completo, según mis noticias oficiosas.

Ya avanzada la tarde pude leer la Prensa de ayer, y me enteré de que el "Diario Universal" había publicado algo más inexacto aún de lo que había intentado publicar "El Socialista", y me apresuré a manifestar al encargado de la censura que, puesto que un periódico había hablado, no creía que debiera privarse de hablar a los demás.

El "Diario Universal" me atribuía una real orden disponiendo que "por el fiscal del Supremo fuese pedido a dicho Tribunal la querella en cuestión—la que motivó el procesamiento de tres magistrados de Barcelona—, para que el fiscal examinase los fundamentos en que se ha basado el Tribunal para acordar el sobreseimiento".

Basta remitirse a la "Gaceta" del 5 de este mes, donde se publica la real orden 1.160, que es de la que se trata, para que de su lectura puedan enterarse de que se encarga al fiscal del Supremo que pidiera, no a dicho Tribunal, sino a su presidente, no lo que el párrafo reproducido expresa, sino cosa muy distinta.

Hoy he conocido, por la copia entregada al fiscal, al comunicar el acuerdo, los términos de éste, y es cierto que se acordó no haber lugar a lo solicitado por el fiscal; pero también es cierto que se acordó algo más.

No debo hablar yo más, pues cuando lo haga será, como acostumbro, desde la "Gaceta", para evitar interpretaciones erróneas.

Por hoy, basta decir que la real orden será cumplida, y ello no quebrantará la consideración y el respeto que mutuamente existe entre el Tribunal Supremo y el ministro de Gracia y Justicia.

HERRERO

LAS MIL Y UNA TARDES

## ¡UN ASUNTO INTERESANTE DE ACTUALIDAD PALPITANTE!...

—¿Usté no sabe lo que le ha pasado a Ticio?...

—No lo sé; pero sea ello lo que sea, como importarme, no me importa...

—Es usté uno de tantos distraídos y no se ha enterado usté de que "el tema de actualidad" es "la nulidad y la disolución del matrimonio según la doctrina canónica"...

—Eso es una sima de las más profundas... ¡No nos metamos en eso!...

—Ticio, casado canónicamente con Berta, pregunta si podrá contraer matrimonio con Caya, viviendo Berta...

—Ticio es un gandul... ¿Habráse visto?... ¡Sáquele usté de esas habas!...

—Y a Ticio se le responde...

—¿Que no se precipite?

—¡No, señor!... Que sólo se podrá casar con Caya "en la hipótesis de que su matrimonio con Berta sea nulo, y así se declare, o si se disuelve ese matrimonio en los casos en que puede disolverse"... Hay tres títulos de nulidad, a saber: impedimento dirimente, defecto de consentimiento y defecto de forma sustancial... Ticio podrá contraer matrimonio con Caya, viviendo Berta, cuando obtenga dos sentencias en que se declare que su matrimonio con Berta fué nulo por alguno de los tres títulos indicados, y si después de contraído el matrimonio con Caya, se revisa la causa o el pleito, de su primer matrimonio y se demuestra el error judicial, Ticio tendrá que abandonar a Caya y volver a Berta, "aunque otra cosa le digan todos los tribunales del mundo."

—¿Y usté cree que hay derecho a que un marido ande saltando de la primera mujer a la segunda y de la segunda a la primera?...

—¡Pues no hay más remedio, López!... ¡Los cánones son los cánones!... En el matrimonio del insigne Marconi hubo un título de nulidad, porque "la condición era contraria a la sustancia del matrimonio".

—¡Eso lo habrá sabido usté por el telégrafo sin hilos!...

—¡Los cánones son los cánones!... Si Berta, sin consumar su matrimonio, después de haberse casado se mete monja, ya puede Ticio, sin más trámites, casarse con Caya, pues el matrimonio con Berta queda disuelto por el derecho mismo... ¡Pero hay que probar la inconsumación del matrimonio!... ¡No andemos jugando, López!

—¿De luna de miel, ni pizca?

—¡Ni un viaje a Bezana, López!... Se tiene que tratar de un matrimonio rato y no consumado...

—¿Qué es eso de matrimonio rato?

—El matrimonio de cristianos celebrado legítimamente.

—¿De modo que la boda legítima de un cristiano y una cristiana es una boda rata?...

—Así parece...

—Y la boda ilegítima de una cristiana y un cristiano ¿no es una boda rata?

—No, señor... No es una boda, ni rata ni comadreja... Si Ticio, de acuerdo con Berta o en desacuerdo con ella, pide a la Santa Sede la dispensa del matrimonio rato "no consumado" y obtiene esa dispensa, queda disuelto el matrimonio, y entonces Ticio se puede casar con Caya... Pero, antes de resolver el asunto, los jueces tienen que practicar las pruebas que demuestren la inconsumación...

—¡Contra con las pruebecitas!...

—No se acelere. La prueba de la inconsumación del matrimonio suele ser, o muy fácil o muy difícil... ¡No hay términos medios!... Es muy fácil si Ticio, residente en América, contrae matrimonio por poder con Berta, residente en España...

—¡Por el cable no hay cuidado!

—Pero la prueba será muy difícil si Ticio y Berta han vivido, por breve tiempo, bajo el mismo techo después del matrimonio... Porque tienen ya en contra "la presunción del hecho"...

¡Los cánones son los cánones!...

—Y si en el primer caso le ha dado a Berta por realizar en tres etapas la travesía del Atlántico?

—Eso no está previsto en los cánones... Pero supongo yo que en ese caso, Ticio no se podrá casar con Caya... La disolución del matrimonio rato sólo se puede basar en la in-con-su-ma-ción...

—Que viene a ser algo así como la intangibilidad del trazado...

—No se cuele, que se trata de un asunto bastante serio... Vea usté cómo se puede dar el caso de que Ticio no sea ni viudo ni casado ni soltero... Si su esposa se mete monja, ni es viudo, ni es soltero ni es casado. Y no siendo soltero ni siendo viudo, se tendrá que volver a casar para ser casado... Y si Caya hace lo mismo que Berta, Ticio se encontrará con dos esposas vivas y en condiciones de contraer matrimonio en terceras nupcias... ¡Ateme usté esa mosca por el rabo!...

—¿Y usté cree que puede haber una Berta que se case con un Ticio y en seguida se meta monja, sin haber consumado el matrimonio?...

—¿Y qué va a hacer la infeliz si el pez le ha salido rana?...

NOSTRADAMUS


- - GRAN CINEMA - -

HOY, MIERCOLES — GRAN MODA

EL PRECIO DE LA GLORIA

La película más grande, más sincera, más imparcial y más estupenda que se ha hecho de la guerra, en la cual se presenta al público de Santander la «estrella» mejicana

DOLORES DEL RIO

con VICTOR Mc LAGLEN y EDMOND LOWE.


FUTBOL

## Después del partido Racing Club - Sociedad Gimnástica.

"Un testigo imparcial", seudónimo bajo el cual se oculta una alta personalidad deportiva madrileña que estuvo presenciando el encuentro, publica en "El Imparcial" que llegará hoy a esta población una extensa reseña del encuentro, de la que entresacamos el siguiente juicio, coincidente en absoluto con la opinión reflejada ayer en EL CANTABRICO por su cronista deportivo, "Sollerius", probando con ello la ecuanimidad y la competencia que resplandece en las crónicas de nuestro compañero:

"El resultado refleja con claridad la marcha del partido: una primera parte de intenso y casi ineficaz dominio de los vencedores por falta de precisión en el remate, y una segunda, en la que, corregidos los mencionados defectos, lograron obtener una merecida victoria. El Racing dió siempre la impresión de ser mejor equipo que la Gimnástica, se movieron unidas, y tanto en conjunto como en individualidades fueron siempre superiores a sus contrarios, cuya cualidad más destacable es el entusiasmo. La mejor línea de los racinguistas fué la de medios, que se "hartó" de pasar y cortar juego.

El partido fué casi siempre correcto; pero hubo diez minutos en la segunda fase que pudieron haber sido trágicos; pero, por fortuna, pronto se convencieron los jugadores de que por aquel camino no irían, aun cuando quisieran. Justto es consignar que el público reprobó siempre las violencias, no saliéndose jamás de los cauces de la educación y deportividad.

La Gimnástica es un equipo joven, con todas las virtudes y defectos de los "onces" de esa índole: entusiasmo, rapidez, imprecisión y exceso de dureza son las más salientes cualidades de los gimnásticos, en los que su defensa es la línea más sólida y eficaz del equipo.

Los delanteros se hallaron ante una línea media excelente, y sus avances, siempre duros, se estrellaron ante la pareja defensiva de sus rivales, que, dicho sea de paso, fueron toda la tarde los elementos que hicieron gala en todos los instantes de un juego limpio y lleno de caballerosidad. Los gimnásticos poseen uno de los terrenos de juego mejor situados que hemos conocido: situado en un hermoso valle, rodeado el terreno por caudaloso río, y con las perspectivas de las montañas de Reinosa, es el campo de Torrelavega un verdadero nacimiento."


¡Resfriados!

El dolor de cabeza, la congestión del aparato respiratorio y el lagrimeo, se alivian al instante con el

Algodón Forman.


## "EL PRECIO DE LA GLORIA"

Hoy se exhibirá en la pantalla del Gran Cinema esta magna producción Titán de la Casa Fox, la cual ha empleado para su realización cuantos elementos y adelantos técnicos creyó necesarios a fin de que el asunto no desmerezca en su grandeza, y puede medir el espectador con sus propios ojos toda la inmensa y desgarradora tragedia de la guerra.

La visión de las aldeas turbadas en su tranquilidad por la vida del soldado, los actos de heroísmo, los rigores que acompañaron a la lucha, las pasiones humanas desarrollándose potentes bajo el fuego de las trincheras, es EL PRECIO DE LA GLORIA de una realidad maravillosa, demostrando una vez más el enorme poder de sugestión del cinema y las ventajas extraordinarias que reune para prestar calor de realidad a las reconstrucciones de grandes acontecimientos históricos.

Esta hermosa película, de vibrantes tonos épicos, cuenta con pasajes de un humorismo delicioso, que ejercen sobre el espectador benéfica acción sedativa, permitiendo seguir con deleite tema tan emocionante.

Víctor Mc. Laglan y Edmond Lowe, artistas tan conocidos de nuestro público, en sus respectivos papeles de "Capitán Flagg" y "Sargento Quirt", dibujan caracteres imborrables en la historia del arte mudo por su fuerza emotiva y por su hermosa sobriedad.

Y, por fin, Dolores del Río, la estrella mejicana, que en tan poco tiempo ha sabido conquistar un puesto de primera fila entre las grandes actrices del silencio, en el "rol" de la francesita, prodiga el arte, talento y belleza que la han valido el aplauso y admiración universal.


TOS

CARAMELOS PECTORALES CENARRO

Desinfectan el aparato respiratorio. Caja, 35 y 70 céntimos. Farmacias y droguerías.



Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.--Rayos X

Consulta diaria de 11 y 1/2 á una.

Velasco, 8, 2.° Teléfono 2140



Vuestra Asma

reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calme en el acto los horribles sufrimientos del ataque asmático Un remedio que, además, obre como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian la proximidad del acceso.

Fuera de casa fumad un Cigarrillo Balsámico; en casa, haced arder un Papel Azoado del Dr. Andreu. Desaparecerá al instante la angustia y la opresión de pecho La respiración se normalizará, permitiendo al enfermo una noche de reposo.

Papeles y Cigarrillos Azoados Balsámicos del Dr. ANDREU


## LAS NOTICIAS

**CASA DE SOCORRO**

En este centro benéfico han sido asistidos ayer:

Josefa Pérez, de dieciocho años, de extracción de una astilla del dedo medio derecho.

—José López Ibáñez, de diecisiete años, de fuerte contusión en la mano izquierda.

—Modesto Borragán López, de trece años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

—Teresa Martínez Ruiz, de catorce años, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo.


RAMÓN D.-TEJEIRO

CARBAJAL, 2 DUPLICADO

Vidrios lisos é impresos.

Lunas biseladas y plateadas.

Vidrieras y rótulos en cristal



A. Vallina Palacio

APARATO DIGESTIVO

Consulta de tres a cinco, Burgos, 1, 2.°



LA CARPETA

CASA SOLER

Escalerillas del Puente.

Archivadores, carpetas, clasificadores



CONSULTORIO DENTAL

PUENTE, 16, 3.°

de diez a una y de tres a siete.


**LA CARIDAD DE SANTANDER**

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 762.

Estancias causadas por transeuntes, 20.

Estancias causadas por recogidos por pedir, 3.

Asilados existentes en el Establecimiento, 169.


Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 a 1 y de 3 ½ a 7.

Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 3332.



Dr. F. CALATAYUD

MÉDICO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Plazuela del Príncipe, 1, 1.°



Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL

Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 tarde.

Plaza Vieja, 2.-Tel. 3686



Dr. VAZQUEZ ANDIANDE

Partos y enfermedades de la mujer.

Cirugía y medicina de esta especialidad.

RAYOS X.—DIATERMIA

San Francisco, 21, 1.°, de once á una.


Confortada su alma con los auxilios espirituales, dejó de existir ayer, en el lugar de Cueto, don Manuel Gómez Revuelta, anciano venerable que por su laboriosidad y honradez gozaba de la mayor consideración social entre sus convecinos, y que por sus excelentes dotes personales era estimadísimo tanto en el vecino lugar como en nuestra ciudad, donde contaba con muchas simpatías.

Descanse en paz el finado, y reciban el pésame más sentido su viuda, doña Josefa Somazo Camus; hijos, don Julián, antiguo y conocido empleado de la Compañía de Tranvías; don Aquilino, inteligente maquinista del ferrocarril Cantábrico; doña Ascensión y don Manuel, virtuoso Hermano de la Doctrina Cristiana; hijos políticos, don Valentín Gutiérrez, doña Jesusa Muñiz y don Ildefonso Toca, y demás familiares.

* * *

Ayer dejó de existir doña Prudencia Igareda Palazuelos, viuda de don Hipólito Izquierdo.

La finada era estimadísima por sus excelentes dotes personales, y se distinguió siempre por sus bondades y por sus sentimientos caritativos, que la granjearon las mayores simpatías.

Muy apenados por la desgracia, enviamos nuestro más sentido pésame a los hijos de la finada, don Eusebio y don Angel; hija política, doña Amparo Palazuelos; hermano, don Ignacio; hermana política, doña Carolina Portilla, y demás familia.

M.E.C.D. 2017

# Intereses generales.

**LAS FERIAS Y MERCADOS**

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una real orden ampliando la publicada en septiembre último sobre la celebración de ferias y mercados simultáneos en pueblos que disten menos de quince kilómetros unos de otros.

En la real orden se reitera a los gobernadores la orden de prohibición de estos mercados simultáneos, y se dispone que la primera autoridad de la provincia fije las fechas para celebrar aquéllos, procurando siempre armonizar los intereses de los pueblos.

Comprende la prohibición a todos los mercados y ferias simultáneos, tanto semanales como mensuales o anuales.

**AMPLIACIONES INDUSTRIALES**

La Ibero Tanagras, de Adarzo, ha solicitado del Comité de la Economía Nacional la correspondiente autorización para ampliar su fábrica de loza con un horno más, de 70 a 75 metros de longitud, con elevador vertical.

La producción actual de esta industria montañesa es de 4.800.000 piezas y con el nuevo horno se aumentará hasta 6.250.000 piezas de loza.

**INSCRIPCIONES EMITIDAS**

En la relación de inscripciones emitidas en noviembre último, en la Dirección de la Deuda, figura una de títulos por 14.200 pesetas, por la Junta vecinal de Setién, en esta provincia; otra, de 6.500, por la Fundación de doña Dolores Martínez Zorrilla, para la escuela de Canedo, y otra, por 669,56, por el pueblo de Oreña, del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

**MEDIDAS SANITARIAS**

Por las autoridades correspondientes se han adoptado medidas sanitarias para la defensa de la ganadería en los términos municipales de Hazas en Cesto y Ruiloba, habiéndose recomendado la vacunación de los animales que pastan en las zonas sospechosas e infectas.

Para evitar la difusión de las enfermedades se ha dictado órdenes para que se limpien y desinfecten los establos, y blanqueado de los mismos, concediéndose un plazo para estas medidas, y conminándose con multas de diez a cien pesetas a los que no cumplan esta orden sanitaria.

**LAS FAMILIAS NUMEROSAS**

Se han concedido los beneficios del subsidio a familias numerosas: a don Tomás Inchaurraga Barrenochea, de Cartes, con nueve hijos; don Camilo Redondo Alonso, de Ajo, con nueve; don José García Pascual, de Santoña, con diez; don Fermín Sánchez Setién, de ídem, con ocho; don Joaquín Fernández González, de Reocín, con ocho, y don Senén Díaz Díaz, de Cerrazo, con once.

También se ha concedido dichos beneficios a don Manuel López Cabanzo y don Emilio Concepción Rodríguez, de Noja, que tienen cada uno ocho hijos; don Antonio Sáiz Herrera, de Piélagos, con nueve, y don Mateo Evaristo Argos Bustillo, con ocho; don Eduardo Castillo Alonso, con diez, y don Aniceto Guerrero Gutiérrez, con ocho, los tres de Santoña.

**DOS CONVOCATORIAS**

Se ha anunciado una convocatoria para cubrir veinte plazas en la Escuela Naval Militar, de aspirantes de Marina.

Las plazas se cubrirán por oposición.

—También se ha anunciado otra creando quince plazas de repartidores de segunda, de Telégrafos.

**FUNDACIONES BENEFICAS**

Ha sido declarada benéfico-docente la Fundación que de tiempo inmemorial creó en Resconorio (Luena), don Pedro Cabello Mora, que representa un capital de 649'48 pesetas, y se nombra Patrono de la misma a la Junta de Beneficencia de Santander.

Al concederse los beneficios a esta institución, se ha ordenado que el Patronato reclame del Ayuntamiento de Luena los intereses de la fundación que indebidamente ingresó en su caja, de una vez o en plazos.

—También ha sido clasificada como benéfico-docente la fundación escuela fundada en Peñacastillo por don Pascual Estrada, en febrero de 1732, nombrándose Patrono al Ayuntamiento de Santander.

**EL CUPO DE CONSUMO DE VINOS**

Se ha señalado el cupo de consumo mínimo de vinos a los siguientes Ayuntamientos de la provincia, durante el año en curso:

Villaescusa, 900 hectólitros anuales; Limpias, 1.112'18; Piélagos, 4.533; Comillas, 4.533; Santa María de Cayón, 1.573'80; Santa Cruz de Bezana 1.467'75; Ampuero, 2.424'88; Camargo, 7.112'59; Laredo, 6.011'85, y Voto, 1.193'40.

Esta clasificación se ha hecho para el pago de los tributos correspondientes.

**UNA DISPOSICION INTERESANTE**

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una disposición encaminada a evitar quejas y reclamaciones en relación con la aplicación, por las autoridades municipales y judiciales, del real decreto de inquilinato.

Se dispone en la misma que el expediente contradictorio deberá ser sustanciado, ante la autoridad municipal, en el Ayuntamiento respectivo, citándose a todos los propietarios y vecinos de la finca que se trate de desalojar, para que puedan formular las alegaciones y pruebas que consideren oportunas.

Cuando el expediente de desahucio general, por ruina o reforma, carezca de todos los requisitos necesarios, podrán los inquilinos lanzados ocupar nuevamente las viviendas y establecimientos, sin otro aumento de renta, una vez realizada la mejora o reforma, que el que corresponde a ésta, o reclamar la correspondiente indemnización si los locales han sido ocupados por otros inquilinos.

**LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE**

Para el día 26 del corriente se ha señalado la subasta de construcción de un puente en el kilómetro 1 de la carretera de Los Corrales a Puente Viesgo, sobre el río Besaya, y cuyo presupuesto asciende a 167.409,88 pesetas.

El plazo que se concede para terminación de las obras es de catorce meses.

**LAS PATENTES DE CIRCULACION**

Ha sido modificado en parte el reglamento para la administración y cobranza de las patentes de circulación de automóviles y vehículos de motor, disponiéndose que dentro de la primera quincena de cada semestre deberán renovar la patente todos los dueños o usuarios de los vehículos que figuren en la matrícula, plazo durante el cual podrán circular con la vencida correspondiente al semestre anterior.

Los particulares que figuren como deudores por la patente incurrirán en apremio de único grado del 20 por 100, que se reducirá al 10 si satisfacen el débito dentro de los diez últimos días del primer mes del semestre respectivo.

**NOMBRAMIENTO**

En virtud de concurso libre de méritos, y de acuerdo con la propuesta del Negociado de escuelas profesionales y el dictamen de la Comisión de Enseñanza industrial, ha sido nombrado profesor auxiliar del grupo de Ciencias físicoquímicas y química industrial de la Escuela de Industrias de Santander don Antonio Gómez Gila.

**LA FUNDACION REGUERA**

La Dirección de lo Contencioso del Estado ha denegado la exención del impuesto solicitada por la fundación Estudios Mercantiles, de Comillas, al edificio propiedad de la misma, concediendo la exención al capital de la misma.

Esta fundación fué creada en 14 25.838 pesetas, y posteriormente se fundó en la misma una cátedra de latinidad con un capital de 112.200 pesetas y un edificio destinado a cátedra.

Actualmente tiene el edificio valorado en 300.000 pesetas y dos láminas, una de 112.200 pesetas y otra de 25.156.

**PASAPORTADOS**

En comisión de justicia han sido pasaportados para Santander por el departamento de Ferrol los alféreces de Infantería de Marina don Juan González Toca y don Miguel Mendiguchía Real.

**LA BANDERA MERCANTE**

A partir del 1 de enero próximo, la bandera de la Marina mercante española estará compuesta de tres bandas horizontales, de las cuales la superior y la inferior tendrán el mismo ancho y serán de color rojo; la banda central será de color amarillo y tendrá doble ancho que las rojas.

**LAS FAMILIAS NUMEROSAS**

Se han concedido subsidios de familias numerosas a la de don Victoriano Cagigas Aedo, de Hermosa, con nueve hijos; don Perfecto Fernández Uslé, de Hazas en Cesto, con ocho; don Hermenegildo Salicmo Hernández, de Santoña, con nueve; don Juan Ponta Urdieres, de Bareyo, con ocho; don Gregorio Pérez Rodríguez, de Cabezón de la Sal, con once; don Lorenzo Tejerina Cordero, de Reocín, con diez; don Máximo Villaescusa González, de ídem, con diez; don Gabino Puente Castillo, de Cartes, con ocho; don Agapito Ríos Bustamante, de ídem, con ocho; don Anastasio Pajares Marcos, de Santander, Magallanes, 34, con ocho; don Eustaquio Valdor Mazo, de Santander, avenida de Alonso Gullón, 57, con once; don Emilio Valdeolivas, de Santander, con nueve; don Antonio Uría Fernández, de Cartes, con igual número de hijos, y don Venancio Arriola Cuevas, de Castro Urdiales, con diez.


No espere usted a Mayo para curar su catarro

Ese abandono puede ser fatal; el catarro descuidado es la bronquitis, la pulmonía, la tuberculosis... Ahora mismo, en la farmacia o droguería más próxima, adquiera usted un

**EMPLASTO**

poroso americano de fieltro rojo del

**Dr. WINTER**

de efecto seguro, curando rápidamente

**catarros, bronquitis, reumatismo, dolor de costado, de espalda, de riñones, dolores dorsales de las señoras, etc. etc.**

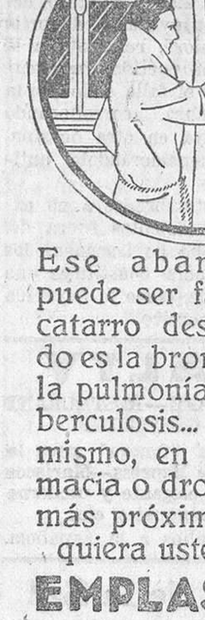

Pida un emplasto del Dr. WINTER y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto.

MARCA REGISTRADA



**PLOMO**

En TUBOS Y PLANCHAS de la Compañía "LOS GUINDOS"

Depositarios en Santander:

LANTERO HERMANOS, LTDA.


## Leyendo la Prensa extranjera.

**El príncipe de Gales, en el Toc H.**

Londres.—Toc H. es una fuerza empleada en pro del bien. Enseña a millares de hombres a emplear bien sus vidas. Cada miembro paga su escote en proporción a sus medios; pero ante todo se esfuerza por cumplir su papel de ciudadano. Es una bella obra, que no permitiremos que degenere ni que quede sin terminar.

En estos términos, dice el "Morning Post", ha rendido homenaje el príncipe de Gales en Albert-Hall a la Asociación del Toc H., fundada durante la guerra en el saliente de Ipres a Poperinghe, y que cuenta ya en Inglaterra con trescientas asociaciones.

El príncipe de Gales ha propuesto dedicar diez mil libras esterlinas cada año como sueldo, que se debe dar a jefes encargados de guiar a los miles de voluntarios. Estima que doscientas cincuenta mil libras esterlinas son suficientes para asegurar para siempre la existencia de este "viviente memorial".

Después de los discursos apareció un soldado vestido de kaki, y llevando con precaución una lámpara. Era la lámpara del príncipe de Gales que arde en la iglesia de Todos los Santos, y cuya lámpara no debe extinguirse jamás.

Después del desfile de lámparas y de banderas, el príncipe alumbró nuevas lámparas de Inglaterra y sus colonias.

Se apagó la luz eléctrica y sólo las pequeñas lámparas brillaban sobre el estrado, y la inmensa asamblea repitió la fórmula sacramental:

"Nosotros jamás las olvidaremos."

Después la procesión se dirigió a la tumba del soldado desconocido, cantando... en tanto que en Hostings la duquesa de York llevaba la bandera de Australia a la capilla de la Lámpara, en la torre de la iglesia de Todos los Santos.

Pero, ¿cuál es el fin de esta Asociación formidable de antiguos combatientes?

Evocar recuerdos, divertirse, cantar en coro y hacer el bien. El número de obras creadas bajo su patronato son ya muy importantes.

**El mensaje del presidente Coolidge, y un comentario de "Le Temps".**

París.—Dice "Le Temps": En lo que concierne a los armamentos, el mensaje del presidente Coolidge merece serias reflexiones. La "carrera de armamentos" es por él repudiada; pero afirma después que los Estados Unidos no pueden librarse de una defensa nacional adecuada. Mr. Coolidge invoca la necesidad de defender un doble litoral de gran extensión, grandes líneas de navegación y, en fin, la seguridad del canal de Panamá.

Declara que, aun habiendo llegado a un acuerdo de "los tres" en Ginebra, Norteamérica continuaría sus construcciones navales. Su tesis es la de que, desde el momento que no existe tratado, es sólo Norteamérica la que debe determinar la importancia de su flota sin que ninguna influencia exterior pueda llevarla a reducir o aumentar sus fuerzas.

Esto es un principio justo, que vale igualmente para todas las naciones. Todos los pueblos tienen el mismo deber de velar con la misma independencia en su defensa todo el tiempo que su seguridad no sea eficazmente garantizada por una organización internacional

Se puede estar de acuerdo con el presidente de los Estados Unidos para pensar que un generoso espíritu de conciliación garantiza mejor la paz que poderosos armamentos—y de este espíritu de conciliación da muestras Francia en todos los momentos—; pero esto no dispensa, en el estado presente de las cosas, de prever por sus propios medios lo que es indispensable a la defensa del territorio nacional.

Esta es ciertamente la opinión de nuestros amigos americanos, ya que Mr. Coolidge ha insistido mucho sobre la necesidad primordial de una gran fuerza naval y aérea para asegurar la tranquilidad de los Estados Unidos.

Nadie puede poner en duda la voluntad del presidente Coolidge y del pueblo americano, todo entero dispuesto a servir a la noble causa de la paz. Se puede, por tanto, preguntar si los medios por los cuales esta voluntad se ha manifestado hasta aquí pueden producir los efectos que ha parecido esperar.

En tanto que los Estados Unidos no formen parte de la Sociedad de las Naciones y no asuman la justa parte de responsabilidad en la organización de la paz, será bien difícil poder llegar a resultados duraderos.

**El crucero "Primanguet" está dando la vuelta al mundo.**

París. — El "Primanguet" salió de Brest el 20 de abril de 1927, con misión de mostrar el pabellón francés sobre los mares y los puertos en que sea poco conocido.

Por Bizerte, Port-Said, Singapur y Saigon, comenzó su periplo, recibiendo en todas partes calurosa acogida y grandes testimonios de admiración para la mencionada nave de guerra.

En Saigon, el hidroavión que lleva el crucero fué lanzado desde a bordo por catapulta, e hizo una exploración por el río Angkor.

El crucero ha navegado durante tres meses por los mares de China, y después atravesó el Pacífico.

A principios de noviembre llegó a Frisco, en donde recibió una entusiástica acogida.

Desde San Francisco el "Primanguet" fué a San Diego, Panamá y a las Antillas.

Abandonó Santo Tomás el 7 de diciembre, dirigiéndose a Las Palmas, de donde saldrá para Brest, debiendo llegar a este puerto, que fué el de su salida, el día 22 de diciembre.

**¿El alcohol en estado sólido?**

Berlín.—Se dice que un químico berlinés ha conseguido conservar el alcohol en estado sólido. Las primeras experiencias se han hecho con alcohol etílico químicamente puro. Después de numerosas experiencias, se ha conseguido encontrar una substancia que agregada al alcohol da a éste consistencia sólida que permita conservarle en granos. Además, esa substancia no altera ni el gusto ni el aroma del alcohol.

Eso permitirá aplicar el procedimiento para las bebidas alcohólicas. De aquí a poco el obrero, el viajero y el cazador podrán llevar vino o cerveza para sus comidas sin tener que cargar con la bota clásica o una modesta botella. Le bastará disolver unos cuantos granos o pastillas en forma de cubos en agua o refundirles a una temperatura que no pase de cuarenta grados.


Su felicidad y la de los suyos-

*Se la deberá usted a sí mismo si compra este magnífico coche*

*Este precioso Coach cuesta solamente* Ptas. 9.600

CUANDO alguien compra un coche, ya sea para sus negocios o para su recreo, no piensa únicamente en sí mismo: considera también los gustos y preferencias de su familia o amigos.

Examine usted todos los coches de seis cilindros que hay en el mercado y compárelos en cuanto a su parte mecánica, apariencia, refinamientos, etc., y encontrará usted que no hay coche que mejor se adapte a su gusto y bolsillo que el Oldsmobile Coach.

La facilidad de su manejo, el confort de su marcha por toda clase de caminos, la perfección de sus carrocerías (construídas por el gran carrocero Fisher), cuyas anchas puertas cierran herméticamente y evitan el peligro de que se abran en marcha, hacen de este coche el ideal para usted y su familia.

Debido al éxito que ha tenido el nuevo Oldsmobile Seis en el mundo entero, ha sido necesario construir una fábrica auxiliar, que ha costado 30 millones de pesetas, para atender en la creciente demanda de estos coches.

La larga experiencia de las fábricas Oldsmobile, que construyeron el primer coche en 1897, o sea hace treinta años, la ha permitido llegar a un grado de perfeccionamiento no alcanzado por ningún coche de su categoría y aún de algunos más caros.

Por lo económico de su sostenimiento y por las facilidades de pago que le ofrece la G. M. P. (Acceptance Division) puede usted ser dueño del Oldsmobile Seis en cuanto quiera. Pida una prueba al concesionario más próximo y detalles de nuestra garantía de un año.

PRECIOS.—Turismo, Ptas. 8.950; De Luxe Roadster, Ptas. 8.950; Coupé, Ptas. 9.600; Coach, Ptas. 9.600; Sedan, Ptas. 10.400; Landau Sedan, Pesetas 10.950. En nuestro depósito de Barcelona.

Puesto en Madrid, completamente equipado e incluído el 5 ° neumático, con suplemento de Ptas 500

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Fábrica: Granada, 55.—Madrid

VALLINA Y COMPAÑIA

San Fernando, 2 — SANTANDER

OLDSMOBILE SEIS

*Fabricado por General Motors*



**Ladrillos y tierra refractaria**

JOAQUIN MADRAZO

Méndez Núñez, 11.-Teléf. 1161.-Santander.



El remedio más eficaz contra

**ASMA** ENFISEMA - BRONQUITIS y todas OPRESIONES :

POLVOS y CIGARRILLOS **ESCO**

*—PRESCRITOS EN EUROPA POR MILLARES DE MÉDICOS—*

De venta en todas las buenas Farmacias — Envío gratuito de muestras y atestaciones

LABORATORIOS ESCO — 6, Ros de Olano — MADRID



**EL LOUVRE** BLANCA, 30

GRAN LIQUIDACION


## Junta provincial de Abastos.

**MULTAS IMPUESTAS POR LA JUNTA DE ABASTOS**

De 400 pesetas, a don Lorenzo Gutiérrez Jorrín, de Arenas de Iguña, por reincidencia en la venta de pan de su elaboración con falta de peso.

De 300, a don Julián Sáiz y Sáiz, de Matamorosa, por tener la balanza dispuesta para la defraudación.

De 250, a don Miguel López y López, de Reinosa, por defraudación en el peso de un kilo de azúcar y tener pesas y medidas dispuestas para la defraudación.

De 100, a don Eduardo Villar, de Castro Urdiales, por vender la merluza a precios excesivos.

De 50, a don Lucio García Mantilla, de Reinosa, por tener una pesa dispuesta para la defraudación; a don Eduardo Díaz y don Manuel Sordo, de Cabezón de la Sal, por carecer de notas de precios.

De 25, a don Anselmo Lázaro Ovejero, de Reinosa, por tener una pesa dispuesta para la defraudación; a don Anastasio Cubillas, de Meruelo, y a don Blas Martínez Millán y señora Viuda de Francisco González, de Matamorosa, por carecer de notas de precios; a don Baldomero López Manteca, de Pesquera, por no enviar oportunamente sus notas de precios a la aprobación de esta Junta; a don Pedro Ruiz Benito, de Enmedio, por no tener en los envases del vino la nota de graduación alcohólica del mismo, y a don Segundo Ruiz y don Fidel Mediavilla, de Las Presillas, por vender aceite a precio superior al autorizado por la Junta.

## MARITIMAS

**PERSONAL**

Ha solicitado del Ministerio de Marina pasar a situación de supernumerario, sin sueldo, el maquinista oficial de segunda del buque planero "Giralda", de estación en Santander, don Eustasio Fernández García.

**BARCOS QUE SE ESPERAN**

Son esperados, con carga general, de Amberes, el vapor de aquel pabellón "Yser", y a cargar mineral para Hamburgo, el "Henri Gerlinger".

**SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA**

"Magdalena R. de García", en viaje de Hornillo para Newport.

"Tres Hermanos", en viaje de Avilés a Valencia.

"Francisco García", en viaje de Newport a Huelva.

Vapores de Luis Liaño (S. en C.):

"Cantabria", en Santander.

"Esles", en Port Talbot.

"José, en Sunderland.

Vapores de Angel F. Pérez:

"Emilia S. de Pérez, en Rotterdam.

"Alfonso Pérez", en Rotterdam.

Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación:

"Peña Labra", en viaje de Cardiff a Burdeos.

"Peña Rocías", en Bilbao.

**TRAFICO DEL PUERTO**

Buques entrados:

"Mont Seny", de Gijón, con carbón.

"El Gaitero", de Villaviciosa, con sidra.

"Cantabria", de Amsterdam, con tabaco.

Despachados:

"Marta Junquera", para Bilbao, en lastre.

"El Gaitero", para Villaviciosa, con carga general.

"Consuelo de Hpidobro", para Bilbao con carga general.

"Andora", para Glasgow, con mineral.

**EL TIEMPO**

Parte del Semáforo:

"Noroeste frescachón. Marejada del mismo. Cielo cubierto. Horizontes nubosos."

Del Observatorio central se recibieron ayer los siguientes telegramas:

"El tiempo en España mejora, pero no de modo franco.

En el Cantábrico debe persistir la marejada."


Crème Simon

Cuidad vuestra belleza como cuidáis la salud; vuestra cara es una delicada obra de arte que debéis proteger.

La CREME SIMON fabricada bajo fórmulas de reconocida eficacia, corrige todas las imperfecciones de la piel, y conserva su belleza, tersura y suavidad. Da blancura y pureza al cutis, y evita la formación de arrugas.

POLVOS y JABON

PARIS


M.E.C.D. 2017

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega

**Conferencia sobre metodología para maestros. -- Conferencia en la Biblioteca Popular. -- La fiesta de Santa Lucía, en Sierrapando. -- Próxima reunión del pleno del Ayuntamiento. -- Comisiones que se reunen. -- La municipalización de la Banda de música. -- A beneficio del Asilo. -- Sesión de la permanente. -- Robo de una bicicleta. -- Contento general por la baja de la carne.**

CONFERENCIAS SOBRE METODOLOGIA PARA MAESTROS

Ha dado comienzo ayer, martes, en el Grupo escolar Alfonso XIII, de esta ciudad, el primer ciclo de conferencias sobre Metodología para maestros, celebrándose dos reuniones, una por la mañana y otra por la tarde, siendo ambas presididas por el culto inspector de Primera Enseñanza, don Víctor de la Serna, quien pronunció el discurso de apertura.

Han asistido los señores directores y maestros de las escuelas graduadas de esta ciudad; director de la graduada del Este, de Santander, señor Revaque; director de la graduada de Peñacastillo (Santander); maestros de Ganzo, Saja, Campuzano, Tezanos, Quijano, Barreda, Torres, Coó, Barros, Cohicillos, Cañeda, Espinilla, Villaescusa, Gama, Rivero, Villapresente, Llano, Treceño, Valles, Carranceja, Novales, Somo, Lamadrid, Borleña, Villafufre, Cartes, Oreña, Casar de Periedo, La Busta y algunos otros que no recordamos, y también asistieron varias maestras.

Estas conversaciones técnicas, comenzadas ayer, y que durarán tres días, serán, sin duda alguna, de gran provecho para los dignos profesores que asistan a ellas, y, de rechazo, para los alumnos.

Por la mañana disertó, sobre el "Sistema métrico", don Jorge García. Hacen observaciones don Jesús Revaque, don Dionisio G. Barredo y la señorita María González.

También habló don Dionisio G. Barredo sobre "Iniciación al cálculo". Hicieron observaciones el señor Revaque y el señor Fernández San Miguel.

Por la tarde habló, sobre "Enseñanza de la historia", el señor Fernández Esteban. Le hicieron observaciones el inspector, señor Serna; el maestro de Tanos, y el señor Arce.

* * *

Hoy, por la mañana, hablará don Dionisio González, de Santander, sobre "Iniciación a la lectura", y por la tarde, don Isaac Millán, de Santoña, profesor de cultura física y maestro nacional, sobre "Educación física".

* * *

De tan interesante ciclo de conferencias seguiremos informando a nuestros lectores.

CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA POPULAR

El viernes próximo, a las siete en punto de la tarde, tendrá lugar la cuarta conferencia de las que en su local organiza la Sociedad Biblioteca Popular.

El disertante será esta vez el culto abogado don Julio Arce Alonso, cuya charla resultará amena e instructiva, al menos a juzgar por la referencia que tenemos de los puntos que en ella va a tratar.

Decimos charla, porque así la califica el mismo señor Arce, ya que se dedicará a perorar familiarmente ante sus convecinos de uno y otro sexo, en el convencimiento de que lo que más conviene en actos culturales de esta índole es divulgar conocimientos de orden práctico en cada especialidad.

"Consideración sobre el delito de chantage y de tenencia y uso de armas sin la debida autorización". Este será el tema propuesto, del cual el joven orador sabrá desgranar ejemplos práctico-jurídicos, para conocimiento y provecho de cuantos se ven envueltos en el intrincado mecanismo de la legislatura vigente en nuestro país.

SANTA LUCIA

Ayer mañana celebró la festividad de Santa Lucía la parroquia de Sierrapando, congregándose en su iglesia unos centenares de personas de aquel laborioso vecindario y bastantes de Torrelavega, que, inveteradamente, acuden a dicha solemnidad para ofrendar a la milagrosa abogada de la vista sus oraciones y sus dádivas.

Hubo la tradicional procesión, y por el párroco, don Antonio Ruiz Rivero, ayudado por sus compañeros de Ríocorbo y Campuzano, don Julio Velarde y don Filiberto de la Encina, se celebró solemne misa, que cantó el párroco de Tanos, don Angel Avellano, haciendo en ella el elogio de la Santa el elocuente sacerdote don Florentino Pontones, que inspiró su brillante sermón en la hermosura de la luz y la tristeza de no ver, para deducir apropiados consejos en el orden espiritual.

A la animación que hubo en aquel simpático pueblo contribuyó el tiempo espléndido de ayer, en cuya fecha se recuerda un refrán que dice: "Por Santa Lucía, mengua la noche y crece el día".

PROXIMA REUNION DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

El próximo sábado, 17 del actual, se reunirá el pleno de este Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos:

Nivelación del presupuesto, como consecuencia de la anulación de la partida de ingresos por concepto de arbitrio sobre gasolina.

Aprobación del reglamento por que se ha de regir la Banda municipal de nueva creación y Academia de música, y condiciones que se han de exigir para nombramiento de profesores que la han de componer.

Aprobación del reglamento del Cuerpo de Bomberos, con las modificaciones llevadas al existente por la Comisión encargada de su reorganización.

Nombramiento de bomberos en las vacantes existentes en el Cuerpo.

Señalamiento de condiciones conforme a las cuales se ha de regir.

Ampliación del cementerio católico.

Dimisión de señores concejales y nombramiento de cargos como consecuencia de las mismas.

COMISIONES QUE SE REUNEN. LA MUNICIPALIZACION DE LA BANDA

Ayer se han reunido las Comisiones de concejales encargadas de estudiar la nueva captación de manantiales de agua y el reglamento por que ha de regirse la Banda popular de música, que desde el año próximo pasará a ser municipal.

Nosotros nos permitimos dar una opinión sobre el reglamento de la Banda de música, y es que debe procurarse que dicha agrupación artística tenga las máximas garantías para subsistir como municipal, pues ahora no hay que pensar en ello; pero pudiera suceder que un mañana hubiese Corporación municipal poco aficionada al arte musical, y, por no estar bien atados todos los cabos, surgiese algún conflicto lamentable, del cual viniese el divorcio entre el elemento Banda y el Ayuntamiento, como ha sucedido en algunas poblaciones, dando lugar a conflictos graves.

Nuestra Banda de música, sostenida con entusiasmo, durante muchos años, con suscripciones populares y subvenciones del Municipio, y que pasa a poder del Ayuntamiento en inmejorables condiciones artísticas, merece ser tratada y cuidada con el mayor cariño, dotándola, a poder ser, cada año, de cuantos elementos pueda precisar, para que llegue pronto a ponerse a la altura de las de otras importantes ciudades.

Por parte del activo e inteligente director, señor Lázaro, y de los profesores todos, no ha de dejar de prosperar la Banda de música más y más; estamos seguros de ello.

LA FUNCION A BENEFICIO DEL ASILO

Muy adelantados se encuentran ya los ensayos de la bonita obra titulada "Charlestón", que preparan distinguidos elementos de esta ciudad para el festival a beneficio de la Casa-Asilo.

Los papeles serán representados por las señoritas y caballeros cuyos nombres hemos insertado hace días, y es probable que esta semana hagan los ensayos en el elegante teatro Principal, que es donde se celebrará esta simpática función.

De no surgir algo imprevisto, la fiesta tendrá lugar el lunes próximo.

HAN ROBADO UNA BICICLETA

A la una y media de la tarde de ayer han robado del despacho de pan que tiene establecido el señor Sordo en la calle de Julián Ceballos una bicicleta, marca "Pessió", pintada de negro, y con una bocina de aluminio.

Del hecho se ha dado cuenta a la Guardia municipal.

NO ES PARA MENOS

El anuncio de los tablajeros bajando el precio de la carne ha causado contento general en todo el vecindario.

La cosa no es para ménos.

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde, señor Díaz Bustamante, y con asistencia de los concejales señores M. Gómez, Pondal y Reca; interventor, señor Llama, y secretario, señor Moreno, celebró sesión anoche la permanente del Ayuntamiento, tratando de los asuntos siguientes:

Concurso para la poda del arbolado del Municipio; permiso a la Sociedad Lechera Montañesa para construir una cochinera, y para poner en la vía pública seis palos para alumbrado.

Aprobación de nómina de jornales, y algunos otros asuntos, de cuya resolución daremos cuenta en nuestra información de mañana.

EFE-CE


ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTOMAGO E INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo.



SE ENCUENTRA EN SANTANDER
el señor inspector del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Dirigirse: plaza Vieja, 4, segundo, don Cayo Pombo



CHRISTMAS Y TARJETAS
DE FELICITACION PARA PASCUAS
Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 18.


## Castro Urdiales

IMPRESIONES DOMINGUERAS

Soplaba con furia el Sur cuando nos despertamos ayer mañana, y así estuvo hasta primera hora de la tarde, que se aplacó, quedando una temperatura benigna, y por tal motivo se animaron los paseos.

Ayer tuvo lugar el primer acto en honor del venerable anciano médico don Julio del Arco y Ocariz, con motivo de haberse cumplido el cincuentenario de la obtención de su título de licenciado en Medicina y hallarse aún ejerciendo su profesión con la misma actividad que en sus mejores tiempos.

Organizado por las clases sanitarias de este partido, se reunieron, a la una de la tarde, en el Hotel Universal, en fraternal banquete, el inspector provincial de Sanidad, señor Ferragut; presidente y secretario del Colegio Médico de Santander, señores Solís Cagigal y Amieva Escandón; subdelegado de Medicina de este partido, don Julio Zapatero; médicos don Miguel Ortiz, don Florencio Amieva, don Jesús Hoyos, don Antonio Moreno, don Gonzalo Bravo, don Cesáreo Urculo, don Luis Blasco y don Arsenio Goicoechea. Los farmacéuticos don Julio Romero Garmendia, don Fermín Munguira, don Juan Gana, don Ricardo Ruiz Capillas y don Eduardo Díez del Sel. Inspector de Sanidad pecuaria de este término municipal, don Daniel Bárcena. Presidente y secretario del Colegio de Practicantes de Santander, señores Calleja y Santiago, y sus compañeros de esta localidad

Don Julio del Arco y Ocariz, reputado médico de Castro Urdiales, a quien el domingo último se le tributó un homenaje con motivo de sus bodas de oro con la Medicina, colocándosele al mismo tiempo la cruz de Beneficencia.

don Constantino González, don Moisés Condado, don Sebastián Fernández, don Alfredo Sarmiento y don Arturo Gil, y don Eusebio Sertucha, por la Prensa local, presididos por el homenajeado, al que acompañaba su hijo don Marcelino, dignísimo administrador de nuestra Aduana.

Enviaron su adhesión el médico de Villaverde, señor Bustamante, y el señor Lomo, de la misma profesión.

Ofreció el homenaje el señor Zapatero, que leyó unas cuartillas muy sentidas, en las que comenzaba saludando a los señores Ferragut, Solís Cagigal y Amieva Escandón, que habían acudido a dar realce al acto, saludo que hacía extensivo a la Prensa local.

Expuso a continuación su admiración hacia el señor Arco, compañero dignísimo, hombre bueno, ciudadano prestigioso y reputado tocólogo, por cuyas virtudes se le va a hacer entrega de un artístico pergamino, que simboliza los fervientes sentimientos de respeto, cariño y admiración conquistados en el medio siglo de su labor abnegada y altruista. Y termina anunciando que el señor Ferragut colocará sobre el pecho del homenajeado la cruz de Beneficencia, concedida de real orden por los relevantes servicios prestados por el señor Arco el año tristemente memorable de la gripe, distintivo que le ha sido regalado por el personal sanitario del partido, y, al final, abrazó al compañero a quien se rendía el homenaje.

El señor Romero Garmendia, que, aunque sexagenario, conserva todavía su espíritu lozano y jugoso, y, como apreciarán nuestros lectores, es poeta de gran ingenio, leyó los versos siguientes:

Señores: Como es costumbre,—y costumbre ya muy vieja,—que los que hilvanamos versos,—de cualquier clase que sean,—debemos "soltar" algunos—en esta clase de fiestas,—voy a decir, en romance,—cuatro palabras siquiera—en honor del buen amigo—a quien aquí se festeja,—porque con la Medicina—sus bodas de oro celebra—y porque aquí va a imponérsele—la cruz de Beneficencia.

Aparte de tal costumbre,—que, como digo, es ya añeja—(ya lo he dicho muchas veces—en ocasiones como esta)—impúlsame a ello razones—y circunstancias diversas,—a cuyo influjo no puedo—sustraerme, aunque quisiera.

Me une a don Julio del Arco—amistad franca y sincera.—Soy su cliente. Mi nombre,—lo mismo que el suyo suena.—Su profesión y la mía—son casi hermanas gemelas,—y si hace ya medio siglo—que él terminó su carrera,—bien pocos años más tarde—andaba yo concluyéndola.—Y si él corrió, bullicioso,—por el Madrid de tal época,—y frecuentó "Capellanes"...—y la Alhambra... y la Zarzuela—y otros "templos" parecidos,—que no eran los de Minerva,—no andaría yo muy lejos—de tales nocturnas juergas,—y acaso, aun sin conocernos,—nos juntáramos en ellas.—Y si extendió él desde entonces—muchos miles de recetas,—no he despachado yo menos,—aunque por causas diversas—tras muchos años de "activo"—pasé, al fin, a la "reserva".

Ante tantos parecidos—y tantas coincidencias—como a ambos nos equiparan,—¿no es natural que yo quiera—decir aquí, en honor suyo,—cuatro palabras siquiera?—¡Claro que sí! Y como el verso—fué mi afición predilecta,—y como hilvané muchísimos—entre frascos y recetas,—como entre todas las clases—la médico-farmacéutica—es la que más simpatías—y afectos en mí despierta,—pues lo mejor de mi vida—se deslizó siempre entre ella,—de más está encarecéros—la sin igual complacencia—con que he compuesto estos versos,—cual charla de sobremesa,—y el gusto con que he asistido— a esta comida fraterna,—en que todos somos miembros—de la gran familia médica,—gratamente acompañados—por dos "chicos de la Prensa",—de la cual también soy miembro—por mi afición a las letras.

Pensé al pronto en hacer algo—de más enjundia poética,—de tono más elevado,—de más líricas cadencias;—mas como las bodas de oro,—de cualquier clase que sean,—tienen siempre un dejo amargo—que sus dulzuras amengua—por los recuerdos que evocan—y la vejez que en sí llevan,—no sé, en verdad, si los versos—relacionados con ellas—han de ser de corte alegre—y, de entonación chancera—o de tonos elevados,—con notas graves y serias.

Por eso me he limitado—a lo que ya dicho queda—y a lo que ahora vais a oirme,—cual brindis de sobremesa—y cual expresión sencilla,—lisa y llanamente expuesta,—de lo que aquí todos sienten,—de lo que aquí todos piensan:

Señor don Julio del Arco:—Para daros una prueba—de cordial compañerismo—y de amistad muy sincera,—se ha celebrado este acto,—y se os va a hacer entrega—de esa insignia que se llama—la cruz de Beneficencia—y del pergamino artístico—que todas las firmas lleva—de amigos y compañeros—que sabéis cuánto os aprecian.—Podéis estar orgulloso—de merecer tal ofrenda—que os llenará, de seguro,—de satisfacción inmensa.—También cuantos aquí estamos—la sentimos no pequeña—al ver que, tras medio siglo—de profesional tarea,—podéis lucir en el pecho—esa preciada encomienda,—que es de abnegación el símbolo—y es de caridad emblema.

Por ello, en nombre de todos—(y al hablar de esta manera—uso el triste privilegio—que a los viejos la edad presta)—os doy afectuosamente—muy cordial enhorabuena.—Brindo, además, muy gustoso—porque, con salud completa,—hagáis aún muchas visitas,—y extendáis muchas recetas—y aliviéis muchos enfermos,—y curéis muchas dolencias...—y veáis venir al mundo,—de pronta y feliz manera,—muchos infantes castreños—y muchas niñas castreñas.—Que si ello ocasiona, a veces,—quebraderos de cabeza—y origina sinsabores—y proporciona molestias,—también da ratos felices,—de satisfacción inmensa,—que dejan gozoso al pecho—y tranquila la conciencia.

Nada más. Brindo, señores,—por todas las clases médicas,—por cuantos nos encontramos—alrededor de esta mesa,—por Castro, por este pueblo—que por su sin par belleza—es gala de la Montaña—y del Cantábrico, perla;—por España, por que España,—en paz siempre, nunca en guerra,—brille en el mundo, progrese—y prospere y se engrandezca,—y, en fin, porque todo el tiempo—que nos quede de existencia—sea pródigo en venturas—para todos... ¡Así sea!

También hicieron uso de la palabra los señores Sertucha, Hoyos y Urculo, en términos laudatorios para el homenajeado, y el último de dichos señores indicó la conveniencia de que el Colegio Médico, como medida previsora para el día de mañana, estudiara la forma de hacer algo práctico en favor de dos hijos de don Julio, quien, a pesar de su larga y laboriosa vida, sólo podía legar a sus hijos su apellido honrado y una vida ejemplar, que si moralmente es un legado de un valor inmenso, para desenvolverse en este pícaro mundo hace falta algo más.

Los señores Amieva y Solís, en nombre del Colegio Médico, recogieron la iniciativa del señor Urculo y prometieron llevarla a una asamblea general, para que recaiga acuerdo sobre dicha idea.

Después se levantó el señor Ferragut, e hizo un breve discurso para felicitar al señor Arco por el acto que se celebraba en su honor, entregándole un artístico pergamino con las firmas de todos los presentes, y seguidamente, entre atronadores aplausos, prendió en el pecho del homenajeado la cruz de Beneficencia.

En aquellos instantes embargaba tan honda emoción a don Julio, que en su nombre habló su hijo Marcelino, para expresar a todos la más profunda gratitud por las muestras de compañerismo y cariño sincero de habían hecho objeto a su querido padre.

Y terminó el acto después de las cuatro de la tarde.

A dicha hora se reunía la gente joven alrededor del quiosco de La Barrera, y la Banda municipal iniciaba el programa de bailables, y una vez terminado, la gente se reconcentró en los teatros, que estuvieron muy concurridos, proyectándose en el de la Villa "Sol de media noche" y en el Circo "La mujer del rajah".

EL CORRESPONSAL


Soldados de cuota.
210 pesetas vuestro equipo, 210.
CASA HERAS, Santa Clara, 1.
SANTANDER (al lado de la Audiencia).


## Santa María de Cayón

¡UNA SORPRESA!

La constituyó, sin duda alguna, la nota inserta en el último número del popular e importante diario deportivo bilbaíno "Excelsior", referente a la no celebración del partido Independiente-Villaescusa y el fallo dado por la Federación Cántabra, corroborando la afirmación que ya en otra ocasión, hicimos constar, considerándola antirreglamentaria.

Estamos tan acostumbrados a no exteriorizar nuestros lamentos fuera del pueblo, que el hecho de traspasar los límites de la provincia constituye una novedad muy grande, como la ocurrida en el ambiente deportivo.


ROYALTY
GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Callos a la Española.


## Cabezón de la Sal

SENSIBLE DESGRACIA

Esta mañana, a las seis, y en el barrio de Meca, del Ayuntamiento de Ruente, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un carretero de los que acarrean la madera de la explotación forestal que en el río de los Vados tienen los señores hijos de Victoriano Echávarri, fué víctima de un accidente mortal. Cuando el carretero, José Gutiérrez Toribio, conducía una carga de madera con destino a la fábrica de albarcas de esta villa, se detuvo en el citado barrio de Meca. Otro carro, también cargado de madera, y del que sobresalía una gruesa viga, alcanzó al José Gutiérrez, dándole tan fuerte golpe en la cabeza que le causó la muerte instantánea.

José Gutiérrez deja viuda y ocho hijos.

Descanse en paz la víctima de este desgraciado accidente.

SANTA LUCIA

Hoy celebra su fiesta onomástica la venerable superiora del Colegio de Hijas de la Caridad de esta villa. Como de costumbre, tan distinguida señora ha recibido multitud de felicitaciones, testimonio de lo mucho que se quiere y estima en esta villa a la respetable Sor Lucía.

Entre sus numerosos discípulos se ha organizado una función de teatro en su honor, que tendrá lugar esta tarde.

Nuestras felicitaciones y otros veinte años de vida a la veterana Sor Lucía.

NATALICIO

Con felicidad dió a luz un hermoso niño la esposa del señor administrador de esta villa.

VIAJEROS

Salieron para Barcelona los señores don Santiago Gómez Sañudo y don Fidel Linares González.

Feliz viaje y pronto regreso.

EL CORRESPONSAL

## Astillero

DEL MUNICIPIO.—REUNION DEL PLENO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Nieto, celebró ayer tarde sesión el pleno del Ayuntamiento, asistiendo la mayoría de los concejales.

Los asuntos a tratar eran los siguientes: Cuadro de amortización del empréstito para realizar las obras de ampliación de abastecimiento de aguas; dar cuenta de una solicitud de la Asociación de caseros sobre el alcantarillado; de otra del Colegio de Comadronas de Santander, que pide la creación de una plaza en la Beneficencia y de una moción de la presidencia para realizar obras de ampliación en el matadero municipal. Todos los asuntos fueron ampliamente discutidos, y sobre ellos recayeron los siguientes acuerdos:

Respecto al primero, se acepta el cuadro de amortización formado por el Banco local de Crédito, para el préstamo de la cantidad necesaria, para las obras de abastecimiento de aguas; con relación al segundo, que el Ayuntamiento no dispone por ahora de los medios económicos a fin de realizar el proyecto de alcantarillado que se esboza en la solicitud de los caseros, y que se siga cobrando el impuesto por dicho servicio, como viene haciendo desde el año 1902, y que la ponencia de Policía haga un estudio para que paguen aquel impuesto todos los propietarios que daban pagarlo.

Que se conteste al Colegio de Comadronas que este Ayuntamiento tiene perfectamente atendidos, dentro de las posibilidades, y aun excediéndose en ellas, todos los servicios de la beneficencia municipal, sin excluir el de asistencia gratuita a todas las parturientas pobres, estén o no incluídas en las listas de beneficencia, y por consiguiente, carece de fundamento y es completamente gratuíta la afirmación que en su solicitud hace el citado Colegio, de tener abandonado el servicio de beneficencia, razón por la que no procede la creación de comadrona municipal.

A la moción presentada por el señor presidente se acompañan los planos de las obras a realizar en el matadero, hechos por la respectiva ponencia y se acuerda que aquéllas se lleven a efecto y que a todos los maestros de obras o contratistas del término municipal se les pida presupuesto, dentro de las condiciones que han de estar de manifiesto en Secretaría.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LOP

## JUNTA VECINAL DE QUIJAS

(AYUNTAMIENTO DE REOCIN)

EDICTO.—El día 14 del actual, a las diez, tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Reocín, sita en el pueblo de Valles, la subasta de doscientos robles maderables del monte común de este pueblo, bajo la tasación de OCHO MIL PESETAS.

La subasta se celebrará por el procedimiento que señala el reglamento de 2 de julio de 1924, y con sujeción a las condiciones que obran en la Secretaría del citado Ayuntamiento, a disposición de los licitadores.

Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en pliegos cerrados, con arreglo al modelo publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia" del día 23 de noviembre último, los cuales pueden ser presentados, en dicha oficina, durante todos los días hábiles, desde el siguiente al en que aparece inserto dicho anuncio hasta el anterior en que aquélla haya de tener lugar, y previo cumplimiento de los requisitos exigidos.

Quijas, 5 de diciembre de 1927.—El presidente de la Junta vecinal, Delfín Oria.

## Laredo

VELADA TEATRAL

A pesar del frío y de la copiosa y pertinaz lluvia que anoche se dejaron sentir muy desagradablemente, el público, que para la labor cultural de su juventud siempre se siente fuertemente proteccionista, acudió solícito al Salón Cantabria a presenciar la función organizada por el Cuadro Artístico Laredano en beneficio de los damnificados por la explosión del vapor "San Carlos", de Santoña. La humanitaria finalidad de la velada pudo más que el mal tiempo, y el meritorio trabajo de ese plantel de jóvenes y entusiastas aficionados que desde antes de ahora viene distinguiéndose por sus anhelos de educación social y nobles sentires, hizo pasar unas horas muy gratas a la numerosa concurrencia que ocupaba las localidades del Salón Cantabria, la cual premió con insistentes aplausos y cerradas ovaciones el acierto en la ejecución de las obras que se pusieron en escena.

"Zaragüeta", comedia en dos actos, de Vital Aza, y el juguete cómico "Las codornices", del mismo autor, obras siempre frescas y jóvenes, como todo lo que rebosa naturalidad, gracia fina y sano humorismo, hicieron trisear de risa al auditorio y aplaudir hasta calentársele las manos. Lo mismo sucedió a la terminación del chispeante diálogo "Cartas son cartas".

El niño Luisito Gutiérrez cantó, en la segunda parte del programa, con afinación, sentimiento y delicado gusto una canción mejicana, y para corresponder a la ovación que le tributaron cantó irreprochablemente "El golfo".

La función terminó en medio de la alegría y regocijo popular y desean-


BICICLETAS A PLAZOS FAVOR y LAPIZE son las mejores y están garantizadas.
Accesorios de todas clases. UNICO taller de reparaciones. PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE. No comprar sin consultarnos precios. Motos INDIAN y FAVOR.
CASA RUIZ. Arcos de Dóriga, 5.



COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral é Hijo
Muelle, números 7 y 8.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.
80 años de existencia.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Sres. Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.


M.E.C.D. 2017

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

## El Consejo trató de la tarifa de tributación por utilidades y aprobó la prórroga del decreto de alquileres.

## Fué aprobado un proyecto de reforma de la justicia municipal por el que se sustituye a los jueces, fiscales y adjuntos municipales

### Los comunistas cantoneses se han apoderado del gobierno de la ciudad, estableciendo el régimen bolchevique.

**LA PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES DEL MINISTRO DE EL SALVADOR**

Madrid.—A las doce y media ha tenido lugar esta mañana, en Palacio, la ceremonia de la presentación de cartas credenciales del nuevo ministro de El Salvador en Madrid, don José María Peralta.

El diplomático hispanoamericano fué a Palacio en carroza de media gala, a la cual precedía otra en la que iba el secretario de la Legación de la República de El Salvador.

Acompañaba al ministro salvadoreño el introductor de embajadores, don Víctor Hermosa.

El acto se celebró con arreglo al ceremonial protocolario acostumbrado, asistiendo a ella el jefe del Gobierno, en su calidad de ministro de Estado, y los jefes palatinos.

El señor Peralta cumplimentó a la Reina, realizando después las visitas de protocolo.

**VIAJE DE CALLEJO A ZARAGOZA**

El ministro de Instrucción pública tiene el propósito de ir a Zaragoza para asistir a la inauguración de algunos centros docentes.

**LA FIRMA REGIA**

Hoy despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

Este facilitó la lista de decretos firmados por el Rey, que son los siguientes:

Gobernación.—Concediendo la gran cruz de Beneficencia a don Juan Fernández Layza, conde de Villamar.

Idem la nacionalidad española a don Carlos Tiede, teniente del Tercio, que era súbdito alemán.

Autorizando varias segregaciones de diferentes Ayuntamientos de Tenerife, Barcelona, Burgos y Albacete.

Jubilando a su instancia al jefe de Administración de tercera clase, de Correos, don Juan Alvarez.

Nombrando jefe de Administración de Correos, de tercera clase, a don Manuel Sánchez López.

Hacienda.—Concediendo la exención de derechos reales para la compra de una casa en Valladolid, destinada a Comandancia de Somatenes de la séptima región.

Concediendo un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para gastos devengados por los productores de carbón nacional.

Idem un crédito extraordinario de 1.327.672 por el mismo concepto.

Ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase a don Luis Sáinz, interventor de Hacienda de Barcelona.

VIAS URINARIAS - SECRETAS (ORTERMIN)
**D. Solís Cagigal**
Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas en Santander.
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4 y media.
SAN JOSÉ, 11 (HOTEL).

**MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE**

Al salir de Palacio el general Primo de Rivera le saludaron los periodistas.

El jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha habido un despacho breve. El Rey ha recibido al nuevo ministro de la República de El Salvador, antiguo alumno de la Academia general de Toledo, que pasó dos años entre nosotros, y vuelve ahora ostentando tan alta representación.

He dado cuenta al Monarca de varios asuntos de interés y de otros que ya se ocupa la Prensa, y he quedado con el Rey en volverle a ver esta tarde, a las cinco, en el convento de las Esclavas del Corazón de Jesús, que celebran hoy el cincuentenario de su fundación.

Asistiré a dicho acto, porque además de acudir el Rey, voy a ver a mi hermana, profesa desde hace años en dicha Orden religiosa, y que está actualmente en Madrid.

En el Consejo de ministros se tratarán bastantes asuntos.

El ministro de Hacienda ha ultimado el proyecto de desgravación de utilidades para la tarifa primera, Rentas del Trabajo.

Los ministros llevarán muchas cosas, por lo que el Consejo será largo.

Como han visto ustedes, el tiempo ha mejorado bastante. Hoy ha sucedido a la lluvia el sol, que es espléndido en Madrid.

**EL VIAJE DE ALBERT THOMAS**

El ministro del Trabajo, señor Aunós, ha recibido al señor Fabra Rivas, quien le anunció la próxima llegada de Albert Thomas, presidente de la Oficina Internacional del Trabajo.

**LA INAUGURACION DEL SERVICIO AEREO CON BARCELONA**

Mañana, a las doce y media, asistirá el señor Aunós a la inauguración de la línea aérea Madrid-Barcelona.

**VISITA A UN GRUPO DE CASAS BARATAS**

Mañana por la tarde, a las tres y media, irá el ministro del Trabajo acompañando al Rey en la visita que realizará a un grupo de casas baratas para funcionarios.

**EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE MADRID, EN PALACIO**

Esta mañana estuvo en el regio alcázar el señor Salcedo Bermejillo, presidente de la Diputación de Madrid, para cumplimentar al Rey y darle cuenta de algunos problemas de actualidad que tiene en estudio aquella Corporación, entre ellos la construcción del nuevo Hospicio.

También le habló de la operación de crédito realizada con el Banco de España, con objeto de obtener fondos para construir caminos vecinales.

Por último, el señor Salcedo Bermejillo expuso al Monarca las bases de la organización del Cuerpo de Guardias provinciales, y le dió cuenta de la situación del presupuesto.

**EL TRIBUNAL PARA EXAMEN DE CAPITANES Y PILOTOS**

La "Gaceta" publica una real orden disponiendo que el tribunal de exámenes de capitanes y pilotos de la Marina mercante sea presidido por el capitán de fragata don Angel Besanco Serrano, que actúe de secretario el capitán de corbeta don Luis Felipe Paura y como vocales, por los navieros, el capitán de la Marina mercante don Pedro Goirl Goyosane, y por la Asociación de capitanes y pilotos, el capitán don Ignacio Rebolledo.

**EL PERSONAL DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR**

A fines de este mes aparecerá en la "Gaceta" el decreto nombrando el personal destinado a la Academia general militar.

El general Franco marchará a Zaragoza en enero, estableciéndose allí definitivamente, y haciéndose cargo de todo lo concerniente al nuevo organismo.

**EL "PLACET" DE MAEZTU**

Parece que ha sido contestada ya en términos satisfactorios la pregunta que se hizo al Gobierno argentino acerca del nombramiento de embajador a favor de Ramiro de Maeztu, y se asegura que muy en breve será firmado por el Rey el decreto designando al conocido escritor embajador de nuestro país en la República Argentina.

**UN BANQUETE AL MINISTRO DE FOMENTO**

Con asistencia de 140 ingenieros se ha celebrado en el Hotel Ritz el banquete en honor del ministro de Fomento, como demostración de afecto, ofrecido por los ingenieros de Montes, agradecidos por la política forestal que ha desarrollado el conde de Guadalhorce al frente del Ministerio.

En nombre del presidente de la Asociación de ingenieros, don Miguel del Campo, que se encuentra enfermo, ofreció el agasajo, en sentidas frases, don Teodoro Moreno.

**DISPOSICIONES DE LA "GACETA"**

La "Gaceta" ha publicado las siguientes disposiciones:

Autorizando al Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras para contratar operaciones de seguro y amortizaciones de préstamos.

Constituyendo el servicio hidrográfico de la Armada.

Autorizando al ministro del Trabajo para conceder el proyecto de casas económicas a la Sociedad Cooperativa inmobiliaria de España, que se edificarán en Sevilla.

Disponiendo que el ingeniero geógrafo don Serafín Cabuero Arenal vaya a Tenerife para informarse sobre la marcha de los trabajos meteorológicos que se realizan en dicha isla.

Aclarando determinadas distancias, a los efectos de primas a la navegación.

Constituyendo el tribunal de exámenes para capitanes y pilotos de la Marina mercante. Lo presidirá el capitán de fragata don Angel Blanco Serrano.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Antonia Crespo, madre del soldado Manuel Benito Crespo, desaparecido en Africa.

Concediendo pase a situación de disponible voluntario al comandante de Infantería don Luis Mélida.

Idem al comandante de Artillería don Blas González Carrasco.

Concediendo el pase a situación de supernumerario sin sueldo al capitán de Ingenieros don Antonio Guerendiain.

Disponiendo pase a situación de reserva el farmacéutico de primera don Joaquín Ezquerra.

Expediente de juicio contradictorio para conceder la laureada al capitán en situación de reserva don Joaquín Varela Barceló.

**FUNCION BENEFICA DE LA COLONIA INGLESA**

Madrid.—Mañana se celebrará en el Teatro de la Princesa la función organizada por la Colonia inglesa, patrocinada por la Embajada de dicho país.

El producto se destinará a fines benéficos.

**LAS VICTIMAS DE LOS BRASEROS**

Madrid.—El guarda de una casa en construcción en la carretera del Este, llamado Vicente Alvarez, encendió un brasero en la habitación en donde dormía con su hijo mayor, Luis, de catorce años de edad.

Esta mañana ha aparecido muerto, por las emanaciones del ácido carbónico, el infortunado muchacho, y Vicente se hallaba en gravísimo estado.

**LOS AUTORES DISCUTEN SUS ESTATUTOS**

Madrid.—Esta tarde, a las cinco menos cuarto, se ha reunido nuevamente la junta general de la Sociedad de autores.

Continuó el estudio de la modificación de los estatutos.

En el debate intervinieron varios oradores.

**MAS DENUNCIAS POR ROBOS EN LOS TRENES**

Madrid.—Continúan presentándose denuncias por robos cometidos en los trenes.

Ultimamente se ha presentado una de don Teodoro Simón Roza, vecino de Barcelona, que facturó un baúl con dirección a Vigo, y de él le desaparecieron varios objetos de valor.

Una señora ha denunciado que, viajando por la línea del Mediodía, la habían sustraído de un maletín un valioso collar de perlas y brillantes estilo Luis XV.

# El Consejo de ministros.

**A LA ENTRADA**

Madrid.—A las siete de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El general Primo de Rivera llegó al palacio de la Castellana cuando ya se hallaban reunidos los demás miembros del Gabinete.

El presidente vestía de etiqueta, y al hablar con los periodistas les dijo que venía de asistir al Te Deum en las Descalzas reales.

A eso obedece el que me haya retrasado, añadió.

El ministro de Instrucción había anunciado a los informadores que el sábado irá a San Mateo del Gállego, con objeto de inaugurar un grupo escolar, y que se proponía regresar a Madrid el lunes.

Añadió que traía al Consejo la solución para que puedan funcionar los establecimientos docentes de Orense, que están de precario a causa del incendio que ha destruído el Instituto.

Los estudiantes del bachillerato irán a la Normal de maestras, y estas alumnas a un edificio que se arrendará mientras se reedifica el incendiado.

El ministro de Fomento manifestó que traía a la reunión algunos asuntos de trámite, y anunció que al terminar el Consejo iría al banquete que le ofrecen los ingenieros de Montes.

El ministro del Trabajo comunicó que llevaba varios expedientes de escasa importancia, pero que no sabía si podría dar cuenta de ellos al Consejo, dados los que habían de tratarse.

**Santiago García Quintanilla**
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 á 1. — Burgos, 3, 2.° dcha.

**A LA SALIDA**

El Consejo terminó a las diez.

El general Primo de Rivera se limitó a decir que había una lista muy larga de expedientes administrativos, todos de alguna importancia.

Hemos terminado el estado y aprobado la reforma de la tarifa primera de todas las escalas para el impuesto de utilidades y rentas del trabajo.

Se ha hecho en un sentido democrático, tendiendo a rebajar el impuesto en las clases más modestas.

Se han tratado tantos asuntos, que yo quise hablar del Ayuntamiento, y no hubo tiempo.

Tampoco pude dar cuenta del proyecto que tengo preparado respecto a los nuevos pasaportes diplomátticos y excepcionales.

**LA REFERENCIA OFICIOSA**

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Presidencia.—Se aprobó el reglamento de la Cámara armera.

Se acordó conceder el trato de nación más favorecida a los productos de la Unión de Africa del Sur, Nueva Zelanda y Samoa Occidental.

Fué aprobada la conversión en quincenal de la comunicación mensual que hay con Canarias, Río de Oro, Cabo Juby y la Agüera.

Fomento.—Autorización a la Diputación de Tarragona para sanear terrenos pantanosos en Salou.

Aprobación del abastecimiento de aguas de Los Arcos (Navarra).

Hacienda.—Fué aprobada la distribución de fondos del mes.

Se aprobaron, asimismo, varias transferencias de crédito.

Real decreto ley reformando las tarifas de la contribución por utilidades y rentas del trabajo, desgravando la actual escala.

Cesión al Ayuntamiento de Santoña del penal viejo.

Marina.—Expediente sobre fijación del cupo de las fuerzas de marinería para 1928.

Expediente relativo a las insignias de mando en los buques y escuadras.

Guerra.—Concesión de varias libertades condicionales.

Modificación de las zonas polémicas de Las Palmas (Gran Canaria).

Gobernación.—Formación de la Mancomunidad de los Ayuntamientos de Balaguer, Torrelanco, Corvins y Menarquens (Lérida), para la construcción de un camino vecinal.

Estableciendo un procedimiento especial para acreditar la calidad de heredero "abintestato" con derecho a los beneficios de indemnización por seguro de emigrantes.

Instrucción pública.—Como consecuencia del incendio en el Instituto de Orense, se autoriza al ministro para ejecutar las obras de reparación en el edificio. Mientras, se habilitarán los locales de la Normal para los alumnos del Instituto y se alquilará un edificio para las alumnas de dicho centro, sin perjuicio de estudiar la reconstrucción del edificio incendiado.

**Ampliación del Consejo.**

Anoche aprobó el Consejo un proyecto de decreto, al que el Consejo concede un gran interés, referente a una reforma amplia y completa de la Justicia municipal.

En el preámbulo del decreto se señalan las razones que el Gobierno ha tenido en cuenta para ir a esta reforma, que considera urgente, y que se implantará desde primero del año próximo.

El proyecto acomete una radical organización de los organismos de Justicia municipal.

Podemos asegurar que en uno de los primeros artículos del proyecto aprobado se dispone que el día 1 de enero de 1928 cesen en sus funciones los actuales jueces, fiscales y adjuntos municipales, incorporándose a estos cargos aquellas personas que el Gobierno designe en las respectivas localidades de España.

Parece que los nuevos funcionarios de esta índole se posesionarán de sus cargos de una manera automática, no considerándose indispensable que los actuales jueces, fiscales o adjuntos den posesión a los que el Gobierno designe, desde que aparezca este decreto en la "Gaceta" hasta la citada fecha de primero de enero.

Actualmente, en la Escuadra los mandos supremos tienen una insignia azul y los mandos subordinados, dentro de la misma, tienen una insignia parecida, sólo que con disco rojo.

Parece que el ministro ha estimado de mayor conveniencia para el buen servicio la unificación de las insignias.

En el proyecto aprobado anoche se suprime las insignias de mandos subalternos y se mantiene como única la insignia de mandos supremos.

También se acordó en el Consejo de anoche la prórroga del decreto de alquileres, orientándole en una forma más democrática.

Mediante esta reforma, quedan protegidos los intereses de los inquilinos.

Otro de los asuntos que acordó anoche el Consejo fué el relativo al ferrocarril directo Madrid-Burgos, aprobándose la adjudicación del concurso para la realización de las obras de dicho ferrocarril.

El ministro de Fomento dió cuenta a sus compañeros de los beneficios y de las garantías que ofrecían todos y cada uno de los concursantes.

Pasó a estudio del Consejo un proyecto de decreto del ministro de Hacienda, que el señor Calvo Sotelo, al dar cuenta, razonó, exponiendo el sentido humano a que tiende y la orientación en que está inspirado de desgravar la renta del trabajo.

Por este decreto se aumentó la renta del capital que ha de tributar.

Se dispone por la reforma que sean llamados a tributar importantes sectores sociales no comprendidos en la ley anterior.

Entre éstos figuran los recaudadores de Contribuciones, los secretarios judiciales, los secretarios de Sala, los liquidadores de quiebras y otros.

Completa esto la orientación que tiene el tributo por utilidades en la reforma, reduciendo las tarifas del 6 o del 7 por 100 al 2, comprendiendo y abarcando a toda clase de empleados, así civiles como militares, en activo y pasivo, del Estado, de la provincia y del Municipio y de la Casa real.

Para los empleados particulares se reducen los tipos, estableciéndose una escala, que empieza en el dos y medio y termina en el once, correspondiendo así a todos los funcionarios.

Con esta reforma se hace desaparecer la escala fija, en la que se señala una a la renta de trabajo. De esta forma, los que menos cobran abonarán un tanto por ciento ínfimo y los que perciben sueldos altos estarán sujetos a mayor tipo.

Los abogados, notarios, registradores, médicos, agentes de Bolsa y, en fin, todos aquellos que por su ejercicio requieren bufete, oficina o clínica, que siempre representa un gasto, tributarán por el ingreso líquido, deduciéndose un coeficiente para gastos de instalación.

En la reforma se tiene también en cuenta los tipos de renta de utilidades de los artistas, que ahora sólo tributaban el cinco por ciento por cada una de sus actuaciones.

Se señalan ahora tres tipos para las utilidades de artistas, que son los siguientes:

Los artistas que perciban 500 pesetas por actuación, abonarán el cinco por ciento. Los artistas que perciban de 500 a 2.000 pesetas por actuación, abonarán el siete por ciento. Los artistas que perciban de 2.000 pesetas en adelante, por actuación, abonarán el diez por ciento.

Este proyecto marca una orientación en la reforma que no ha podido ser iniciada antes por las dificultades existentes, y que ahora permite hacerse por haberse llegado al saneamiento de la Hacienda pública.

Por la rebaja que se establece en los tipos de utilidades, dejará de percibir el Tesoro veintiocho millones de pesetas, y como compensación de esta rebaja el ministro de Hacienda presenta dos proyectos. Por uno de ellos se establece sobre el costo de los billetes de ferrocarril y transportes mecánicos un impuesto que es muy pequeño, pues sólo representa unos céntimos. El otro proyecto representa un aumento en las utilidades de renta fija.

Hoy la renta del capital fija es de 5,75, y por este proyecto se señalan aumentos de 0,50 a 2. For este lado los tipos de renta fija abonarán en el caso más desfavorable el 5,75.

De esta manera se reduce la pérdida de los veintiocho millones a doce.

También aprobó el Consejo un proyecto de Instrucción pública concediendo exámenes extraordinarios en el mes de enero a los alumnos del Bachillerato para que puedan terminar sus estudios con arreglo al plan antiguo e ingresen en las Universidades.

Por último, se ocupó también el Consejo del asunto relativo al Ayuntamiento de Madrid; pero sobre esta cuestión no recayó resolución alguna.

**Dr. Llerandi García**
ESPECIALISTA
Enfermedades del aparato digestivo.
Rayos X.—Medicina interna.
Horas de consulta de 9 á 1 y de 4 á 6.
CALLE DEL PESO, NUMERO 9.

## LA LABOR DE LA ASAMBLEA

**REUNION DE SECCIONES**

Madrid.—Esta tarde se han reunido las secciones de Codificación, Régimen de la Propiedad, Leyes constituyentes y Servicio de créditos, que continuaron el examen de los proyectos sometidos a su estudio.

En estas reuniones no ha habido nada de notable, ni que merezca una especial mención.

**Doctor José Matorras**
Partos.—Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo. De 11 á 1.

## El aniversario de la muerte de Maura.

Madrid.—"La Voz" de esta noche dice, al dar cuenta del segundo aniversario del fallecimiento de don Antonio Maura, que ningún político, en los últimos tiempos, fué tan combatido como él.

Las más acerbas campañas se hicieron contra su política; pero esto mismo dió extraordinario relieve a su personalidad.

Fué el principal objeto de Maura crear una ciudadanía, que estaba ausente en la actuación política de determinados sectores de la vida nacional, para oponer al grito de la democracia en pro de la revolución desde abajo, la revolución desde arriba.

El diario "A B C" dice lo siguiente:

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del ex presidente del Consejo y director de la Real Academia Española don Antonio Maura y Montaner.

La figura de Maura es de hoy y todavía no se ha podido juzgar con toda su pureza la importancia de la labor que realizó, y más aun de la que intentó realizar en su larga vida de político; pero a medida que pasen los años, cuando lleguen otras generaciones, la personalidad del gran estadista que inspiró toda su labor en un ferviente amor a España quedará dibujada en la Historia con toda su merecida grandeza.

Vivo está en la memoria de todos los españoles cuanto don Antonio Maura, aquella gran figura que llenó por sí sola toda una época, cuanto hizo y cuanto intentó hacer para dar a nuestra nación nuevos rumbos, que le condujeran a su engrandecimiento, a costa de amarguras y sacrificios sin cuento. Por todo ello, cuantos sienten con todo fervor el amor a España han de dedicar en todo momento al ilustre estadista un recuerdo de honda gratitud.

"Heraldo de Madrid" dice:

"No sería justo dejar de consagrar un recuerdo a don Antonio Maura en el segundo aniversario de su muerte, que se cumple hoy.

Nunca fuimos devotos suyos. Entre otros pecados, le creemos culpable de una capital falta de resolución para colocarse abiertamente frente a un estado de cosas cuyas irremediables lacras parece que advertía.

Varias veces, más que ningún otro político español contemporáneo, se encontró en condiciones de hacer la revolución desde arriba y no lo hizo. Probablemente no fué culpa suya.

Tenemos la convicción de que con su fogosidad meridional debió, por lo menos en sus primeros tiempos, ponerse con entusiasmo a "hacer sábado" en el Estado español. Pero cuando se convenció de que era imposible; cuando en lo íntimo de su conciencia quedó arrinconada, como un sueño frustrado, la famosa revolución desde arriba, hubiera debido declararlo lealmente.

Maura fué mucho tiempo aun, a juicio de sus adversarios, como un redentor en la política española.

Su destino fué, hasta el fin, destino de redentor.

Al primer quiquiriquí del gallo, los discípulos se le dispersaron."

## DE BARCELONA

**UN PREMIO PARA LAS REGATAS NUEVA YORK-SANTANDER**

Barcelona.—El Real Club Náutico ha acordado poner a disposición del Comité organizador de la regata Nueva York-Santander un premio importante, que se designará Premio Barcelona.

## LAS CORRIDAS DE MEJICO

Méjico.—Ayer se celebró una corrida en la capital, tomando la alternativa Romero Freg.

Los toros de Piedras Negras resultaron mansos.

Martín Agüero estuvo superior en todo. Dió dos vueltas al ruedo, y se le ha ampliado el contrato para tres corridas más.

Fuentes Bejarano, muy bien, y Romero Freg, bien.

## INFORMACION GENERAL DEL EXTRANJERO

**NUEVO COMBATE DE HILARIO**

Boston.—Se ha anunciado que el boxeador español Hilario Martínez, derrotado anoche, luchará el viernes contra Willy Murphi, campeón de pesos semimedios de Inglaterra.

**HOMENAJE A MARINOS QUE AUXILIARON AL "MAFALDA"**

Marsella.—En el Consulado de Italia ha tenido lugar un banquete de honor, de la oficialidad del paquebot "Marseille", cuya tripulación participó activamente en los trabajos de salvamento de náufragos del "Principessa Mafalda".

**TEMORES ACERCA DE LA SUERTE DE GERBAULT**

Durbán.—La carencia de noticias del gran deportista náutico Allain Gerbault, que reanudaba su hazaña de hacer solo y en un pequeño barco de vela la travesía del Atlántico, ha despertado inquietud.

Se teme por la suerte que haya podido correr el intrépido navegante.

**EL BOLCHEVIQUISMO EN CANTON**

Hong Kong.—Las noticias que se reciben de Cantón anuncian que se ha constituído en aquella ciudad un Consejo del pueblo, en forma análoga a las organizaciones de los soviets.

El presidente es Shing Ching, uno de los jefes del movimiento comunista.

De las funciones del ministro de Estado se ha encargado Cheung Tai Wuy, que fué secretario de Borodin.

El gobernador comunista ha recibido un refuerzo de dos mil hombres para defender las posiciones que rodean la ciudad.

Se asegura que aun se está combatiendo dentro de la ciudad.

Los refugiados cuentan que las calles están llenas de cadáveres.

Un barco de guerra norteamericano ha desembarcado artillería ligera en la isla Chamsem, para asegurar la protección de los súbditos extranjeros que van a ser evacuados.

Los extranjeros han buscado refugio en el Consulado de los Estados Unidos.

**ENTREVISTA ENTRE PILDSUSKY Y MUSSOLINI**

Roma.—Los periódicos publican una información de Varsovia anunciando la próxima entrevista entre el mariscal Pildsusky y Mussolini.

En los centros oficiales aseguran que no tienen informes acerca de esta entrevista.

**ACCIDENTE FERROVIARIO**

Moscú.—Un tren petrolero ha descarrilado en Tiflis.

Seis vagones cisternas quedaron destrozados.

A consecuencia del accidente resultaron varios muertos y heridos.

**Coñac COMENDADOR**

**INVITANDO A CHAMBERLAIN**

Londres.—De Varsovia dan cuenta de que el mariscal Pildsusky ha invitado a Chamberlain a que haga una visita a la capital polaca.

Chamberlain irá en la primavera próxima, acompañado de su esposa.

**PROXIMO COMBATE DE UZCUDUN**

Los Angeles.—Los boxeadores Paulino Uzcudun y George Godfray celebrarán un combate a diez asaltos en el próximo mes de enero.

Todavía no se ha señalado la fecha en que tendrá lugar dicho encuentro.

**SOBRE EL ACUERDO POLACO-LITUANO**

Berlín.—Dicen de Kowno que el acuerdo firmado en Ginebra entre Polonia y Lituania ha sido interpretado de muy diversas maneras por la opinión.

La mayoría opina que significa una derrota de Lituania, y, por lo tanto, un triunfo de Polonia.

Los partidos de la oposición afirman que en realidad el pacto firmado ahora por Valdemaras podía haberse hecho en los años 1923 o 1924.

Consideran a Vilna como totalmente perdida para Lituania.

Además estiman que esto representa una victoria para Francia e Inglaterra, agregando que a Rusia la rodea un círculo de hierro, que se extiende desde Rumania a Filadelfia, y que el escape que Lituania representaba ha sido cerrado.

**HUNDIMIENTO DEL "NORTH WESTERN"**

Vancouver.—El vapor "North Western", que había salido con rumbo a los puertos de Alaska, fué sorprendido por una tempestad de nieve cuando se hallaba a unas cien millas al Norte de Vancouver. Tras penosa lucha con los elementos, el "North Western" naufragó.

Varios navíos que han acudido en socorro de aquel buque han conseguido recoger a 121 pasajeros.

**LOS NAUFRAGOS DEL "AGAWA"**

Santa María (Ontario).—Después de permanecer sesenta horas bajo la tempestad de nieve que ha caído sobre aquellas regiones, han podido ser recogidos los tripulantes del vapor "Agawa", que se hundió el pasado viernes a la altura de la isla de Manitoulin.

El estado de los náufragos es deplorable.

Se teme por la suerte de otros barcos, a los que también sorprendió la tempestad de nieve.

M.E.C.D. 2017

# Teatros y Salones

## Teatro Pereda

**DEBUT DE LA COMPAÑIA DE ZARZUELA DE MARTINEZ PENAS**

El elenco artístico que ayer debutó en el Pereda, y a cuya subtitulación confusionista se le pueden poner muy serios reparos, tuvo el acierto de saber presentarse.

La primera impresión, que en bastantes casos es decisiva, fué favorable para la compañía, y esto, aun siendo ocasional, ha de influir durante bastante tiempo en el resultado de la temporada.

Ya hemos dicho alguna vez, y ahora que es de oportunidad lo repetimos, que el público procede por reacciones. Por eso le consideran excesivamente voluble quienes, ateniéndose sólo a las apariencias, esperan que siga opinando del mismo modo cuando las circunstancias han variado por completo.

Martínez Penas—en circunstancias parecidas la ocurrió igual a la Zúffoli—ha obtenido el fruto de dos reacciones de nuestro público. La una es de carácter puramente local, y aunque la consideramos tremendamente injusta no podemos negar que existe. La otra tiene algo de local también, pero más de nacional, y ya no se trata exclusivamente de personalidades artísticas, como en el caso anterior—terreno resbaladizo que eludimos, porque aun procediendo con toda mesura forzosamente habrían de herirse susceptibilidades—, sino de modalidades teatrales, que pueden juzgarse sin apasionamiento.

Esta segunda reacción es contra las últimas zarzuelas modernas, que no han agradado o que no han dado de sí todo lo que de ellas se esperaba.

"Jugar con fuego" se ha acogido esta vez con simpatía que no podemos por menos de considerar extremada.

La deliciosa obra de Barbieri es uno de los mayores aciertos de la zarzuela clásica, y se oirá siempre con gusto.

Pero la complacencia de los espectadores no puede pasar de ahí. Han transcurrido ya demasiados años y ha evolucionado mucho el teatro para que ni esa ni la mejor zarzuela antigua pueda apasionar a los auditorios de hoy.

Esto lo vería bien claro Martínez Penas en cuanto insistiera demasiado en las reposiciones de las zarzuelas clásicas.

Bástele con el éxito, circunstancial y por reacción, de ayer.

La obra fué puesta en escena discretamente en punto a decoraciones, con buen gusto y cuidado del detalle en lo que se refiere al vestuario y atendiendo a destacar la plasticidad del primer cuadro del acto segundo.

Todo ello contribuyó a avalorar la labor de los cantantes y a que hiciera buena impresión el conjunto.

Juanita Fabra no pudo conseguir que brillaran en todo su esplendor sus facultades, a causa de una afección catarral, por fortuna leve; pero justamente por eso tiene doble mérito su triunfo.

Su voz es extensa, de gran volumen, y tiene mucho color.

La artista fué muy aplaudida y ha de serlo mucho más en otras obras.

El tenor Arturo Castro se captó las simpatías del público con su habilidad para administrar los agudos.

Los latiguillos son muy discutibles artísticamente, pero de efecto infalible, y ya que los divos dan el ejemplo, los que no lo son hacen bien, después de todo, en seguir el cómodo sistema.

Lloret, que tiene muchas simpatías aquí, tuvo la cariñosa acogida que merecía y era de esperar. Oyó muy entusiásticos aplausos.

Todos los intérpretes de la obra fueron aplaudidos en los números principales de la obra y llamados a escena en los finales de acto.

En el del segundo se llamó también al palco escénico al director de la orquesta.

V.


PELLETS

El resfriado casi siempre es la primera etapa de la bronquitis, grippe, afecciones del pecho, catarros intestinales, etc. Tomando PELLETS a los primeros síntomas de resfriado siempre lo curan en 24 horas evitando todas las fatales consecuencias. Los PELLETS son la medicina casera ideal de invierno. Caja, pesetas 2.



Casas de nueva instalación

Ofrecemos á precios ventajosos Colchones Tapizados, de Lana y Borra; Sábanas, Mantas, Colchas, Almohadas, Cortinajes, Mantelería, Ropa de Cocina y Limpieza.—Se facilitan presupuestos gratis.—Precios especiales para partidas.

LOS LENCEROS, Príncipe, 3, y Arcillero, 10, Tel. 3334, Santander.-Sucursal, Blanca, 5, Tel. 1670.

Se confecciona ropa interior para señora, niños y recién nacidos.


# Cámara de Comercio.

El pasado sábado, día 10, celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pereda Palacio.

Aprobada el acta de la pasada sesión, la Cámara quedó enterada, entre otras comunicaciones, del despacho de oficio, de la resolución del director general de Aduanas de lo que se entiende por faena diaria en la carga y descarga de mercancías; de la del señor alcalde de Santoña dando gracias por el donativo de la Cámara para las víctimas del vapor "San Carlos"; de la del señor delegado de Hacienda acerca de la moneda de cobre para las transacciones mercantiles; de la de la Dirección general de Aduanas sobre la construcción de la nueva Aduana; del dictamen de la Cámara informando favorablemente las tarifas de luz eléctrica de la Electra de Toranzo; de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar manifestando a los productores que se deben dirigir a la Cámara Española de Méjico reclamando cuantos datos precisen para la venta de mercancías en aquella nación; la de la Junta de Obras del puerto acerca de la carga que puede depositarse en los muelles, y del ferrocarril del Norte respecto a las reservas que estampen en los talones de ferrocarril en la facturación de mercancías.

El señor presidente da cuenta a la Cámara de la forma en que se tiene resuelto el pleito de la Compañía Nacional de Teléfonos con los abonados.

La Cámara acordó designar miembros de la misma a los señores don Jaime Ribalaygua, por la sección de Comercio, primer grupo, segunda categoría, cuotas menores de 1.687,50 pesetas, y a don Mariano Moro, como fabricante de harinas, y vocales cooperadores a los señores don José Luis Gómez García, don Ramón Pérez Requeijo, don Pedro Zubeldia y don Agustín Fragua.

A petición de los señores empleados de la Casa Pérez del Molino (S. A.), se acordó apoyar la petición que formulan de que sea solicitada la medalla del Trabajo para el señor don Eduardo Pérez del Molino y Rosillo, cuya propuesta apoyó el señor presidente de la Cámara, haciendo justos elogios de la labor realizada por dicho señor.

Leída la real orden por la que se solicita se informe por las Cámaras de Comercio respecto de las tarifas de máxima percepción que para el transporte de mercancías presenta lá Compañía Trasatlántica, la Cámara acordó aprobarlas.

La Cámara acordó quedar enterada de la comunicación recibida del Círculo de la Unión Mercantil de La Bañeza sobre apoyo al ferrocarril León-Braganza, y de las comunicaciones recibidas del Consejo Superior de Cámaras de Comercio sobre patente nacional de automóviles; derechos de almacenaje en los ferrocarriles; nuevo arancel de Aduanas en Chile; exportación de productos a Los Angeles (California); Comité paritario de la Vivienda; creación del registro de crédito mercantil; certificados de origen; cuota mínima de Sociedades Anónimas, y paquetes postales por los ferrocarriles.

Se acuerda apoyar la proposición de la Cámara de Comercio de Albacete sobre derogación de la real orden de 8 de octubre de 1921; la del señor don Luis Solana sobre pago de tarifa por reconocimientos fitopatológicos; las cuentas del material de la Escuela particular de Náutica, y continuar las gestiones para el cobro de las cantidades adelantadas para estudios del ferrocarril de Ontaneda a Burgos.

A propuesta del señor Piñeiro, se acordó estudiar cuanto se refiera a la tarifa de mozos arrumbadores de Aduanas, y a la del señor Quijano, el de ponerse de acuerdo con todas las Corporaciones de la provincia para nombrar una Comisión que se encargue de gestionar en Madrid todos los asuntos que tengan interés para la provincia.


Grandes manantiales de
HOZNAYO
Agua oxigenada natural. Alcalina.
Evita las infecciones de otoño
INDISPENSABLE EN LA MESA



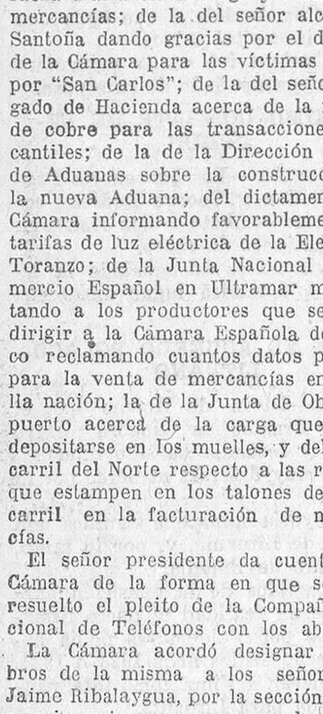

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de
Estómago
gracias al uso del
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías

*En casa todos bien*

*gracias a la Emulsión SCOTT*

La Emulsión SCOTT os librará de tos resfriados y de todas las afecciones del pecho y de la garganta.

Mantendrá a los niños fuertes y sanos.

Los salvará del peligro de contraer enfermedades de la sangre o de los huesos—anemia, escrófula, raquitismo, etc.

En las convalecencias no hay reconstituyente más eficaz que la genuina

Emulsión Scott
Cada cucharada conduce a la salud
Tan eficaz para los mayores como para los niños.


## Una de las víctimas era de Santander.

En la sección telefónica de nuestra edición del pasado domingo dábamos cuenta del trágico epílogo de una excursión marítima organizada y celebrada el sábado por algunos amigos en Arruega (Bilbao), en la que perecieron dos marineros y dos empleados de la Compañía Telefónica Nacional.

Al dar cuenta del triste suceso, se decía que uno de los tripulantes de la pequeña embarcación, que zozobró, Emilio Pérez, de treinta y cinco años de edad, era natural de Guecho, no siendo así, pues el Emilio era natural de Santander.

Hace algunos años se trasladó a Bilbao, con tan mala suerte, que al poco tiempo de residir en la vecina villa fué atropellado por un tranvía, a consecuencia de cuyo accidente le fué amputada una pierna.

La embarcación que tripulaban las víctimas del lamentable suceso pertenecía a Emilio, quien hace pocos días la adquirió para sus excursiones de pesca.

El infortunado santanderino deja viuda y tres hijos pequeños, residiendo en nuestra ciudad sus hermanos y otras personas de su familia, las que el domingo, primero por nuestra información y más tarde por las autoridades, tuvieron noticia de la dolorosa desgracia.

## Fiesta en la Normal.

Como todos los años, el profesorado y alumnas de la Escuela Normal celebraron ayer un acto de cultura y caridad, en el que se repartieron prendas y juguetes a los niños del Comedor de Caridad.

Con este motivo se verificó una pequeña velada, en la que rivalizaron alumnas y profesoras en hacer grata la estancia de los niños y pusieron de relieve el gran amor a los pequeños.

Organizada por la directora, y secundada con verdadero entusiasmo por todo el profesorado, se celebró la fiesta, que tuvo el siguiente programa:

Villancico de "Las palmas", cantado por las alumnas de tercer curso.

Diálogo "En busca del niño Jesús", por las señoritas Bear y Alonso.

Cuadro plástico "El nacimiento del niño Jesús", copia del cuadro de Pietro de Francesca existente en la galería de Londres, representado por las señoritas Iglesias, Acha, Maza, Pereda, Cuevas, Carreras, López-Linares, Lastra y Jorrín.

Durante la exposición cantaron las alumnas de cuarto curso el villancico "La canción de los ángeles", letra de Lope de Vega.

Los niños del Comedor de Caridad cantaron un villancico y adoraron al Niño, y mientras, las alumnas de segundo curso interpretaron, a dos voces, "Duerme, mi niño", terminando con la despedida al Niño Jesús por los niños, dirigidos por las alumnas, procediéndose después al reparto de ropas.

La parte musical estuvo dirigida por la competentísima profesora de música de la Normal, doña Pilar Morón.

Para el cuadro plástico, el profesor de dibujo de la Escuela, don Joaquín Bárbara, pintó un notable telón, que reproduce de manera magistral el fondo del cuadro de De Francesca.

Se repartieron 54 lotes de ropa (muda completa, traje, prendas de abrigo, calzado y un juguete), cosido entre todas las que pertenecen a la Normal, tanto profesoras como alumnas, y que, además del fin benéfico, sirve para orientar a las alumnas en las obras circumescolares.

## Cómo se desarrolló la lucha Martínez-Tendler.

**COMO SE DESARROLLO LA LUCHA**

Filadelfia.—En el primer asalto, los dos se lanzan a un fuerte ataque, llevando la mejor parte Martínez, que está a punto de poner fuera de combate a su adversario. En el siguiente, Tendler, repuesto, ataca y, varios golpes asestados con dureza, alcanzan a Martínez, que pasa por momentos difíciles.

En el tercero, sigue Tendler atacando con fiereza. Al final se repone Martínez, y logra colocar dos magníficos golpes con su derecha. En el cuarto, la pelea es emocionante. Martínez Ataca al estómago de Tendler, y éste contesta con ganchos de izquierda. La lucha es muy igualada y violentísima.

Al comenzar el quinto asalto, la iniciativa corresponde a Martínez, que coloca varias veces su derecha. Tendler aguanta el castigo y esquiva bien en ocasiones.

En el sexto, Tendler acumula unos puntos a su favor por abrir su guardia Martínez, que busca colocar el golpe decisivo. La ventaja de Tendler fué ligerísima en este asalto.

Se cambian duros golpes en la media distancia y en el cuerpo a cuerpo. La pelea es igualadísima en el séptimo.

En medio de enorme expectación, se desarrolla el octavo. Lucha valientemente Martínez, y un directo de derecha hace sangrar profusamente por la nariz al americano. Este boxea bien en el cuerpo a cuerpo.

En el noveno, Martínez trata de alcanzar la mandíbula de Tendler con un buen golpe, mientras éste castiga el estómago del español. La lucha sigue igualadísima en puntos.

En el décimo, Martínez trata de inclinar el fallo a su favor, atacando con fiereza; pero sus golpes son admirablemente esquivados por Tendler. Al final, el boxeador valenciano insiste en sus ataques y logra deconcertar ligeramente al americano, acumulando puntos a su favor.

Los jueces, ante la protesta general, dan el triunfo por puntos a Tendler, cuando se esperaba un resultado nulo o una victoria de Martínez.

**IMPRESIONES DE LA PELEA**

Filadelfia.—Durante el combate, ninguno de los dos fué derribado, aunque pasaron al principio, alternativamente, por situaciones difíciles. En el octavo asalto, un formidable golpe de Martínez hizo sangrar profusamente a Tendler. Hasta el final, la lucha fué igualadísima, sin que se pudiera predecir a quién se adjudicaría la victoria.

Filadelfia.—Tan pronto como finalizó la lucha se reunieron los jueces y el árbitro, dictando el fallo, protestado por numerosos espectadores. Cada juez dió por vencedor a un púgil, y el árbitro decidió, dando el triunfo a Tendler. El boxeador español causó magnífica impresión.

## "La Industrial Química de Zaragoza", S. A.

**SORTEO DE OBLIGACIONES**

El Consejo de Administración, de acuerdo con las condiciones en que fueron emitidas sus obligaciones hipotecarias, anuncia la celebración del sorteo público, ante notario, en el domicilio social, Coso, 54, segundo, a las diez de la mañana, el día 26 del corriente.

Cada bola representa cinco obligaciones, y corresponde por este tercer sorteo al reembolso de cuatrocientas diez obligaciones al tipo de la par.

Zaragoza, 7 de diciembre de 1927. — El consejero delegado, **Tomás Castellano.**


PIDA USTED
ACEITE EXTRAFINO SANTA AMALIA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS
Precio: 30 pesetas lata de diez kilos b/n.


# VIDA SOCIETARIA

## CASA DEL PUEBLO

**El conflicto del Pereda, resuelto.**

Como recordarán nuestros lectores, desde hace más de nueve meses venía sosteniendo un conflicto el personal de tramoya y la Empresa del Teatro Pereda, a consecuencia de haber concedido el arriendo de los servicios escénicos a otro contratista. Con este motivo, el antiguo personal tenía declarada la huelga a dicho teatro, hasta tanto no se reconociera por parte de la Empresa el derecho a ocupar sus puestos el personal despedido.

Afortunadamente para todos, y después de laboriosas gestiones, el conflicto ha sido resuelto, habiéndose firmado el siguiente contrato, cuyo texto íntegro dice así:

"Contrato celebrado entre la Sociedad Anónima Teatro Pereda y la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico.

Don Manuel Gómez, director-gerente de la S. A. Teatro Pereda, y en representación de la misma, y don Felipe Pretel, presidente de la Federación Nacional del Servicio Escénico, en nombre y representación de la Sección de Dependencias de Santander, convienen en el día de la fecha las siguientes estipulaciones de contrato de trabajo:

1.ª La S. A. Teatro Pereda, de Santander, contrata los servicios de maquinaria, telar y tablado, incluyendo en ella el movimiento de los telones de anuncios, en la forma y orden que indique la Empresa, a la Sección federada de Santander en cincuenta pesetas cada día de ópera, zarzuela y género cómico-dramático, sean una, dos o tres funciones que se celebren.

Para las revistas y varietés, se abonará el mismo precio que para las anteriores.

2.ª El pago se verificará por semanas vencidas.

3.ª La Sección de Santander se compromete a ejecutar todos los trabajos y operaciones concernientes al servicio citado, poniendo por su cuenta el personal necesario e idóneo mediante el pago de la cantidad indicada. Para los ensayos generales u otros trabajos excepcionales y extraordinarios que surjan despues de la función, quien representa a la Sociedad dará cuenta a la Empresa, con la anticipación suficiente, para acordar si es obligatorio por parte de la Empresa o de la compañía el pago de este servicio. Para esta clase de trabajos se abonará dos pesetas por hora o fracción de ella a cada individuo empleado en los mismos.

4.ª Todo el trabajo preparatorio de maquinaria se llevará a efecto en horas compatibles con los ensayos de las compañías, poniéndose siempre de acuerdo la víspera con el segundo apunte y personal de las mismas.

5.ª Todo el personal de la Sección de Santander trabajará durante las funciones con silencio, transmitiendo las órdenes con la mayor moderación, aun en los entreactos, que todos se esforzarán en que sean lo más breves posibles, para que no lleguen a la sala ruidos y voces molestas. Se hace alusión a la brevedad de los entreactos no sólo por el buen servicio del público, que tiene derecho a ello, sino para evitar posibles sanciones gubernativas.

6.ª Quien represente a la Sección en el escenario hará cumplir las advertencias que la Empresa y la Dirección expongan en sitio visible de la escena, referentes a orden, moralidad y ética.

7.ª Para caso de accidentes del trabajo, la Empresa socorrerá a las víctimas en la forma dispuesta por la ley, considerando a estos efectos como profesionales a todos los individuos que comprende este contrato.

8.ª El plazo de vigencia de este contrato es por un año.

Para denunciarlo cualquiera de las partes, avisará a la otra con dos meses de antelación. De no hacerlo así, se entenderá que continúa en vigor, y surtirá los mismos efectos, pudiendo ser modificado cuando disposiciones del Comité interlocal de espectáculos públicos, a cuya jurisdicción se someten ambas partes, así lo exigiese.

9.ª Caso de incumplimiento por alguno de los ejecutores, ellos serán los únicos responsables ante el Tribunal competente, sin que en ningún momento pueda culparse a los firmantes ni a las entidades que representan.

10.ª La S. A. Teatro Pereda de Santander queda en libertad de continuar con quien lo tiene actualmente o contratar libremente el servicio de cicctricidad, tanto en la escena como en la sala, sin que se le exija número determinado de empleados, pertenezcan o no a la Federación; es decir, que la Empresa conserva siempre la máxima independencia por lo que se refiere a este servicio especial.

11.ª El servicio de mobiliario y guardarropía del Teatro Pereda serán siempre desempeñados por empleados pertenecientes a la Federación.

* * *

Este documento, por parte de la S. A. Teatro Pereda, lo suscribe en Santander don Manuel Gómez, como director-gerente de la misma, enviándolo a Madrid, dirigido a don Lucas Argilés, para que dicho señor, como gerente de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos, debidamente autorizado, lo presente a la Federación Nacional del Servicio Escénico para que sea firmado por quien represente legalmente a dicha Sociedad como parte contratante.

Santander, a 8 de diciembre de 1927."

Hay un sello que dice. "Teatro Pereda.—El director-gerente, Manuel Gómez.—Por la Federación de Dependencias del Servicio Escénico, Felipe Pretel."

* * *

Nos satisface grandemente esta solución, en virtud de la cual se restablece la cordialidad de relaciones entre la Empresa y el personal federado, al cual venía apoyando la Federación Obrera Montañesa, cuyo presidente ha contribuído con su constante intervención a la más rápida solución, así como la excelente disposición de la Empresa, cuyo gerente, don Manuel Gómez, ha puesto de relieve una extremada corrección y un gran espíritu de concordia, y felicitamos a todos por la solución del conflicto.

**La conferencia semanal.**

Mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la tercera conferencia semanal del presente cursillo organizado por la Federación Obrera Montañesa.

Ocupará la tribuna el ilustrado literato don Miguel Artigas, bibliotecario de la de Menéndez y Pelayo, y disertará acerca de un tema muy interesante.


LUIS HONTAÑON
MEDICINA GENERAL
Corazón y pulmones. Electrocardiografía.
Hernán Cortés, 9.
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5, en
PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO

Instalaciones eléctricas, JAIME RUIZ, Paz, 2.—Oficinas Centrales: Arenal, 22; Sucursal: Goya, 4, Madrid, y en Bilbao, Correo, 6.

EUCALIPTOS
Plantando ahora, desarrollan más. Baratísimos por millares. Granja de Llano.
PLAZA MAYOR, 8, TORRELAVEGA

LLEGARON
nuevos colores de trincheras inglesas.
CASA HERAS, SANTA CLARA, 1.
(Al lado de la Audiencia.)

Casas magníficas
para colchones, á 10,50 ptas.
MARTIN LAINZ, Atarazanas, 8.

ROSARIO
liquida bonitos modelos de vestidos de niño.
JUAN DE HERRERA, NUM. 2.

CASA RESTEGUI
MUEBLES Y TAPICERIA
Segunda Alameda - Teléfono 2899 - SANTANDER

FOTOGRAFIA BENJAMIN
Casa especial en ampliaciones, oleografías, carnets, retratos de niños. Postales desde 5 pesetas.
SAN FRANCISCO, 23 (planta baja)

El paladín de las madres
El verdadero **seguro de maternidad;** el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que proteje a los pequeñuelos librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso **Jarabe de**
HIPOFOSFITOS SALUD
Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Util a la mujer que cría, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.


M.E.C.D. 2017

dio que tan agradables ratos se repitan con más frecuencia.

Nada, para terminar, un aplauso en estas columnas a todos los que forman en el Cuadro Artístico Laredano: señoritas Feli Rodríguez, Obdulia, Alvarez, Ramonita Gutiérrez y Pilar Alvarez, y hasta para una Encarnuca, si no se la reprochase el salirle el favor muy de cerca, y a los jóvenes Jesús Cacho, Pascual Colás, Daniel y Moisés López, Jesús Laín y Angelín Alesanco, que debutó anoche con franco éxito. Todos, en sus respectivos papeles, dieron muestra de saber lo que traían entre manos; todos, sin violencias ni decaimientos, sirvieron a la verdad del arte y a la "realidad" de la ficción que representaban, y en todo momento el público supo apreciarlo, aplaudirlo y elogiarlo merecidamente.

Y, por último, nuestra enhorabuena a la señorita Marcia Arbulu y al joven Santiago Gómez, ambos profesores de instrucción primaria, por su callada y eficaz labor de dirección.

EL CORRESPONSAL


**EL CANTABRICO** Hotel y Restaurant

SERVICIO MODERNO

PARA BODAS Y BANQUETES



**Monte de Piedad de Alfonso XIII**

**y Caja de Ahorros de Santander.**

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 2.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

Horas de oficina: de NUEVE A UNA y por la tarde de TRES A CINCO.


# REINOSA

## INTERESES DE CAMPOO EL FERROCARRIL CIDAD-REINOSA

### La región campurriana defenderá esta solución, que es la más estratégica.

I

Hemos callado durante mucho tiempo acerca de este asunto, esperando a que los elementos representativos de Santander le solucionaran; pero nos decidimos, sobre todo después de haberse adoptado tal acuerdo por los elementos valiosos reinosanos, como se demuestra por la nota oficiosa de la Alcaldía y la del resultado de la asamblea celebrada en el Club Peña Labra y la exposición elevada por la Cámara de la Propiedad local, a salir a la palestra a defender los derechos de Campoó y a elevar a categoría de nuestra solución lo que Hoyos Sáinz llamó en estas columnas solución supletoria.

No se nos dirá que hemos sido impacientes.

Tanto habíamos sabido esperar, que archivadas y relegadas al olvido teníamos notas interesantes que una persona cultísima y perita en materia de estrategia nos había proporcionado hace unos años, cuando ocupábamos el honroso cargo de alcalde de la antes villa campurriana, en defensa de la solución Cidad-Reinosa. He aquí algo de lo más interesante: Por lo que respecta, en particular a Santander y su provincia, creemos que las Corporaciones y las "fuerzas vivas" están bastante mal orientadas en cuanto a la defensa que vienen haciendo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, antes y después de la concesión, y estimamos que si estudiaran detenidamente la cuestión se convencerán de que lo conveniente, por toda clase de razones, sería haber propuesto en su tiempo—y ya que no se hizo entonces, hacerlo ahora—la construcción de la línea Reinosa-Burgos-Calatayud. Esa es la verdadera línea estratégica, y a la par la de construcción más económica.

Ante todo, y como cuestión previa, debe tenerse en cuenta que tratándose de una línea que se ha concedido a título de estratégica, para defenderla, como para atacarla, debe usarse de argumentos que tiendan a probar sus buenas o sus malas condiciones para el uso militar a que se destina.

Ciertamente que habría otras muchas cosas que hacer en ferrocarriles, por lo que se refiere a su utilización militar para casos de guerra, antes de pensar en la construcción del Santander-Mediterráneo; pero eso es cuestión aparte. Mas acordada ya su concesión, lo práctico sería poner el trazado de la línea Santander-Mediterráneo de acuerdo con la satisfacción del mayor número de necesidades militares, y en ese respecto el trazado acordado deja bastante que desear. Habría otros mejores. Y como, por otra parte, la construcción de aquél se hace onerosísima, por la necesidad de salvar la subida a la meseta por obras costosísimas, ES MUY POCO PROBABLE QUE VEAMOS CONSTRUIDO EL TROZO BURGOS-SANTANDER TAL COMO ESTA ACORDADO.

Sería, pues, preferible en tales condiciones que Santander buscara una solución más económica, que, al mismo tiempo, sería la más militar: la de Reinosa-Burgos, con lo que los intereses de Santander quedarían igualmente servidos y se descargaría enormemente el costo de la obra, asegurándose así, por tanto, su construcción, que de otro modo nos parece sumamente aleatoria.

La rampa de Reinosa podría dar perfectamente paso al tráfico de la nueva línea, además del que canaliza actualmente, y en caso de que las necesidades lo exigieran se podría hacer lo que se ha hecho en Pajares, que es una solución.

En cuanto a la posición que pudiera suscitar la Compañía del Norte a dar paso por su línea al tráfico de la nueva, tenemos entendido que el Gobierno, a la vista del Estatuto de ferrocarriles o de otro que se hiciera, tendría medios para resolver el problema, y de seguro los habrá en cuanto sea necesario.

Por lo que respecta al mayor y mejor servicio militar que podría prestar la línea Santander-Reinosa-Burgos-Calatayud con relación a la que se construye actualmente, basta tener presente que en Reinosa existe hoy una de las factorías de material de guerra más importantes—importancia que esta llamada a aumentar—. ¿Cómo es posible que una línea que se construye a título de estratégica pase cerca de dicha factoría, dejándola aislada a pocos kilómetros de distancia? Este es el defecto del trazado actual, que sólo se explica porque la ley y el plan de ferrocarriles estratégicos son anteriores al establecimiento de la espléndida factoría de la Constructora Naval. De otro modo, sería imposible la inclusión de la línea que se está construyendo. Pero así como en tal plan se acordaba que el ancho de la vía en los ferrocarriles en él incluídos fuera de un metro, y posteriormente se ha modificado tal acuerdo, dando el ancho de la red general, porque la última guerra ha probado que las líneas sólo son útiles en tal caso, igualmente debiera haberse revisado el plan de los ferrocarriles estratégicos acordado en 1908, modificando lo que no estuviera de acuerdo con las necesidades.

Como esto se va haciendo largo, continuaremos en otros artículos.

EL CORRESPONSAL

# BOLSAS

## DE MADRID

| | Día 12 | Día 13 |
|---|---|---|
| Interior F | 70 20 | 70 35 |
| — E | 70 20 | 70 35 |
| — D | 70 20 | 70 35 |
| — C | 70 20 | 70 35 |
| — B | 70 20 | 70 35 |
| — A | 70 20 | 70 30 |
| — G y H | 70 00 | 70 30 |
| Exterior (partida) | 00 00 | 00 00 |
| Amortizable 1920 F | 00 00 | 00 00 |
| — — E | 00 00 | 92 50 |
| — — D | 92 50 | 92 50 |
| — — C | 92 50 | 92 50 |
| — — B | 92 50 | 92 50 |
| — — A | 92 50 | 92 50 |
| — 1917 | 91 85 | 91 50 |
| — 1926 | 102 40 | 102 50 |
| — 1927 (con impuesto) | 90 70 | 90 70 |
| — — (sin impuesto) | 103 35 | 103 60 |
| CÉDULAS | | |
| Banco Hipotecario 4 % | 90 00 | 90 00 |
| — — 5 % | 98 75 | 98 50 |
| — — 6 % | 110 50 | 110 50 |
| ACCIONES | | |
| Banco de España | 583 00 | 588 00 |
| — Hispano Americano | 295 00 | 000 00 |
| — Español de Crédito | 296 50 | 296 50 |
| — del Río de la Plata | 00 00 | 00 00 |
| — Central | 138 00 | 000 00 |
| Tabacos | 204 00 | 203 25 |
| Azucareras (preferentes) | 102 75 | 000 00 |
| — (ordinarias) | 00 00 | 00 00 |
| Nortes | 550 00 | 551 50 |
| Alicantes | 535 50 | 537 00 |
| OBLIGACIONES | | |
| Azucareras, sin estampillar | 00 00 | 00 00 |
| Minas del Rif | 101 00 | 101 00 |
| Alicante 1.ª | 325 00 | 325 00 |
| Norte 1.ª | 00 00 | 00 00 |
| Asturias 1.ª | 00 00 | 00 00 |
| Norte 6 % | 000 00 | 104 15 |
| Riotinto 6 % | 000 00 | 103 00 |
| Asturiana de Minas | 000 00 | 000 00 |
| Tánger á Fez | 103 50 | 103 40 |
| Hidroeléctrica Española 6 % | 101 50 | 000 00 |
| Cédulas argentinas | 2 660 | 2 660 |
| Francos (París) | 23 55 | 23 50 |
| Libras | 29 26 | 29 06 |
| Dollars | 6 010 | 5 945 |
| Marcos | 0 00 | 0 00 |
| Liras | 00 00 | 00 00 |
| Francos suizos | 115 50 | 000 00 |

(Información del Banco de Santander.)

## Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior, 4 por 100, a 70'10; pesetas 50.000.

Idem íd., 4 por 100, a 70; pesetas 11.500.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1920, a 92'25; pesetas 27.000.

Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100, a 98'40; pesetas 12.500.

Deuda interior, 4 por 100, a 70'10; pesetas 52.000.

Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100, a 98'40; pesetas 14.000.

OBLIGACIONES

Electra de Viesgo, 6 por 100, 1923, a 101'50; pesetas 20.000.

Ferrocarril Santander a Bilbao, 1913, a 91; pesetas 20.000.

Constructora Naval, 6 por 100, a 101'25; pesetas 5.000.

Electra de Viesgo, 6 por 100, 1921, a 101; pesetas 5.000.

Española de Carburos Metálicos, 6 por 100, a 96; pesetas 25.000.

Electra de Viesgo, 6 por 100, 1923, a 101'50; pesetas 6.000.

Ferrocarril de Asturias, primera, 3 por 100, a 71; pesetas 5.000.

Electra de Viesgo, 6 por 100, 1921, a 101'25; pesetas 10.000.

Española de Carburos Metálicos, 6 por 100, a 96; pesetas 10.000.

Santander, 13 de diciembre de 1927. El adjunto de turno, Alejandrino F. Cárcaba.

## DE BILBAO

| | Día 13 |
|---|---|
| ACCIONES | |
| Banco de Bilbao | » |
| Banco de Vizcaya | » |
| Crédito de la Unión Minera | » |
| F.-C. Santander-Bilbao | » |
| F.-C. de La Robla | 455 |
| F.-C. Vascongados | » |
| Electra de Viesgo | 462 50 |
| Hidroeléctrica Española | » |
| Hidroeléctrica Ibérica | 610 |
| Minas del Rif | » |
| Cantábrica de Navegación | » |
| Marítima del Nervión | » |
| Marítima Unión | 185 |
| Naviera Sota y Aznar | 975 y 970 |
| Vasco Cantábrica de Navegación | 50 |
| Altos Hornos de Vizcaya | 153 |
| Unión Resinera Española | 64 |
| Unión Españ.ª de Explosivos viejos | 610 y 612 |
| Id. id. nuevos | 608, 607, 608 |
| Siderúrgica Mediterráneo | 505 |
| OBLIGACIONES | |
| F.-C. Santander-Bilbao, 4 % 1902 | 79 |
| Id. id. 4 % | » |
| Electra de Viesgo, 5 % | » |
| Id. 6 % | » |
| Hidroeléctrica Ibérica, 6 % 1925 | 101 |
| Id. 6 % | » |
| Id. 6 % | » |
| Hidroeléctrica Españ.ª, 6 % | » |
| Id. 6 % D | 100 75 |
| Altos Hornos de Vizcaya, 5 % | 101 50 |
| Id. 6 % | 103 50 |
| Unión Resinera Española | » |
| Siderúrgica Mediterráneo 1922 | 98 75 |

(Información del Banco de Santander.)

## DE BARCELONA

| | Día 12 | Día 13 |
|---|---|---|
| Interior (partida) | 70 45 | 70 20 |
| Amortizable 1920 (partida) | 92 40 | 92 45 |
| — 1917 — | 91 80 | 91 50 |
| — 1926 — | 102 35 | 102 40 |
| — 1927 (con impuesto) | 90 50 | 90 60 |
| — — (sin impuesto) | 103 25 | 103 50 |
| Acciones Norte | 110 35 | 110 25 |
| — Alicante | 107 20 | 107 25 |
| — Andaluces | 65 50 | 65 70 |
| Obligaciones Norte, 1.ª | 74 75 | 74 85 |
| — — 6 % | 000 00 | 104 00 |
| — Asturias, 1.ª | 71 25 | 71 50 |
| — Valencianas-Norte | 000 00 | 101 25 |
| — Alicantes, 1.ª | 68 10 | 68 75 |
| — — 6 % | 103 15 | 103 15 |
| — Andaluces, 1.ª 3 % fijo | 64 25 | 64 50 |
| — — 6 % | 100 00 | 100 00 |
| — Trasatlánticas, 5 1/2 1925 | 99 00 | 99 00 |
| — Surias, 7 % | 102 75 | 000 00 |
| Francos (París) | 23 70 | 23 55 |
| Libras | 29 31 | 29 075 |
| Marcos | 1 4275 | 1 42 |
| Dollars | 6 0025 | 5 945 |
| Francos suizos | 116 00 | 114 85 |
| — belgas | 84 00 | 83 50 |
| Liras | 00 00 | 32 85 |
| Florines | 00 00 | 00 00 |

(Información del Banco de Santander.)

## Ateneo Popular.

**RECITAL DE PIANO**

Hoy, miércoles, a las siete y media en punto, dará en este Ateneo un recital de piano la distinguida profesora señorita Rita Rodríguez. El programa a que se sujetará es el siguiente:

**Primera parte**

"Serenata".—Saint-Saens.
"Granada".—Albéniz.
"Sevilla".—Albéniz.
"Caja de música".—Liadow.
"Scherzo".—Mendhelson.

**Segunda parte**

Minueto "Rita".—J. G. del Diastro.
"Mallorca".—Albéniz.
"Castilla".—Albéniz.
"Vals en re bemol".—Chopin.
"Polonesa en la bemol".—Chopin.

La entrada a este concierto queda reservada a los señores socios.


**Relojería SUIZA**

Relojes de todas clases y formas.

TELEFONO 1702.

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.


## ESPECTACULOS

**TEATRO PEREDA.**—A las diez y media, estreno de la zarzuela titulada "La del Soto del Parral".

**SALON REINA VICTORIA.**—De seis y cuarto a diez, moda Fémina, y presentación de Madge Bellamy en la preciosa película "Sandy", ocho partes, y una cómica, en dos partes. Butaca, señora, 0'50. — Próximamente: "Tres hombres malos", por George O'Brien.

**CINE POPULAR REINA VICTORIA.** De seis y cuarto a once y media: "El conde Ricardito", por Ricardito, y una cómica, en dos partes.—General, 0'10.

**CINEMA BONIFAZ.**—Desde las seis de la tarde, sección continua: quinto y sexto episodios de "El as de espadas", por el conocido artista William Desmond, y una cómica.

PAPEL DE EMBALAJE

en rollos, se vende en la Administración de este periódico, á 0'50 pesetas kilo.

De venta en Santander: Don Eduardo Pérez del Molino. Plaza de las Escuelas.—Perfumería.

Trincheras, Gabanes y Gabardinas

ALUJA, GALLO Y OCEJA

ALMACEN DE PAÑOS — BLANCA, 24 Y 26


# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**RADIO.**—Vende lámparas de la acreditada marca "Philips" la Casa Viuda de J. García (óptico), San Francisco, 15, Santander.

**SI USTED** avanza un metro cada día hacia el objeto deseado, cada vez estará más cerca del triunfo. Si, por el contrario, pierde un milímetro en su visión, el mal será irreparable. Hoy, como siempre, a mejor cristal, mejor visión. Viuda de García (óptico).

**T. S. H.**—Venta de accesorios y aparatos de radio, enorme descuento. Idem en "Pathé-Baby." Agencia "Autos Benjamín", Martillo, 6, Santander.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS.** Antes de comprar o vender una casa, consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

**"COSTAS DE LEVANTE"**, nuevo disco de "Marina", cantado por Fleta. Impresión eléctrica. Félix Ortega, Burgos, 1.

**MOTOR** nuevo, de un HP., 215/220, trifásico, barato, se vende. Informes, EL CANTABRICO.

**NO SE FIE USTED** de los que le hablen de reparar su máquina de coser. Unico taller. Martínez, Atarazanas, 3.

**AVISO AL PUBLICO.**—Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

**FOTOGRAFOS.**—Se vende un objetivo buenísimo, marca J. H. Dallmeyer, con aparato adaptable para filtros. Razón, en esta Admón.

**DOS PIROMETROS** de uno a quinientos grados, esfera forma reloj, con dos metros varilla de acero cada uno, para ser montados independientes del horno, se venden. Razón, Administración.

**PASTILLAS "BONALD"**, cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína; boca, garganta, toses, preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

**MOTOR** nuevo, siete y medio HP., 215/220, trifásico. Cuadro mármol, voltímetro, amperímetro, interruptor, resistencia aceite para arranque, se vende, todo barato. Informes, EL CANTABRICO.

**COLEGIO DE BELEN,** Lope de Vega, 5.—Párvulos, primera enseñanza, idiomas. Directora: Señora de Rasilla. Método modernísimo. Pensión moderada.

**SE VENDE** molino para moler maíz, con motor eléctrico. Calle Madrid, número 6.

**SE NECESITAN** corresponsales en cada ciudad y pueblo. Dirigirse a "International Service", 232 East Erie Street, Chicago (Estados Unidos).

**SE VENDE** un diccionario enciclopédico Hispano-Americano (29 tomos). Razón: Papelería Pico, San Francisco, 17.

**CASITA AMUEBLADA** alquilo, económica, Sardinero, buen sitio, temporada invierno o año. — Ciudad, pisos amueblados, económicos, soleados. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

**SE ALQUILA** primer piso, amueblado, sitio céntrico, económico. Informan, San José, 16, segundo centro.

**LOCAL** barato se arrienda. Informarán, Vicente Sierra Secada, Rubio, número 4, almacén.

**EN EL MEJOR** sitio del Sardinero se alquila chalet, con calefacción, baño, etc. Espléndido jardín. Lavadero independiente, etc. Informes, en esta Administración.

**NECESITO** en todos los pueblos de la provincia agentes activos, bien relacionados, facilísima venta artículos novedad; importantes ganancias. Escribid, con referencias: Ezequiel Cabrillo, Torrelavega

**MAGNIFICA** gramola, con discos, vendo, baratísima. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.

**TRASPASO**, por ausencia, en sitio céntrico Alceda, tienda paquetería y bisutería. Informes: Julián Lacruz, Torrelavega.—Norte.

**SEÑORITA.**—Reforme su sombrero en la sombrerería de Sánchez. Más de cien modelos para elegir forma. Amós de Escalante, 8.

**SE ALQUILA** pisito. Informan, Rubio, 2, tercero izquierda, de nueve mañana a tres tarde.

**MAQUINA** de coser, "Singer", vendo, baratísima. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.

**MODERNA** máquina de coser, "Singer", vendo en 150 pesetas. Isabel la Católica, 6, entresuelo derecha.

**TRASPASARIA** establecimiento poca renta. Informarán, cuesta del Hospital, 26, zapatero.

**TRANSFORMADORES,** uno de 7 ½ y otro de 4 kilowatios, trifásicos, corriente alterna, con tensiones 5.000/231 voltios, se venden, baratos. Informes: Epifanio González, Pontejos.

**PARA LOS SOLDADOS** de cuota. — Se vende, barato, un equipo completo, con correaje, seminuevo. En esta Administración informan.

**MANUBRIO** de ocasión se vende, con dos cilindros. Es de cuerdas cruzadas, sesenta y cinco macitos, con buenos bailables, su carrito para transportarle. Darán razón, en Astillero, Francisco Isaart (funeraria).

**PISO AMUEBLADO** se alquila, con vistas al muelle; cuarto de baño. Sol todo el día. Blanca, número 12.

**POR POCO DINERO** se cede, por ausentarse el dueño, Casa de comidas y bebidas. Informes: "Bar Escobedo", Alameda Primera, Santander.

**SE VENDE** un manubrio en buen uso, con música moderna, barato. Informes: "Bar Escobedo", Alameda Primera, 18, Santander.

**DEPENDIENTE** en el ramo de bebidas, de catorce a dieciséis años, se necesita. Arcillero, 23.

**SE NECESITA**, para Santander, operario, con buenas referencias, práctico en las máquinas de pespuntear, blake y finisaje, para taller de reparación de calzado. Dirigirse al Apartado de Correos número 59, Burgos.

**"CITROEN"**, 5 HP., recién pintado y vestido, gran rendimiento del motor, vendo, muy barato. José Apráiz, Astillero.

**SE ARRIENDA** una finca en el pueblo de Hornedo, de 450 carros de tierra, 250 prado y el resto de monte, a doscientos metros del Depósito de La Penilla. Para informes: Viuda de Fernández, Hornedo.

**SE VENDE** potro de tres años, enganchado a carro, propio para lechera. Informes: Burgos, 12, "La Aurora".

**EXTRAVIO** de una cortina de automóvil, en la carretera de Las Presas a Maliaño. Se gratificará a quien la entregue en el Garaje Fiat.

**EXTRAVIO** de una perra de caza, sabuesa, de cuatro a cinco años, entiende por "Luna"; color negra, con el pecho, pescuezo y patas blancos, una raya en la cabeza del mismo color, orejas largas y pelo muy fino. Quien la entregue en Reinosa, Club Peña Labra, será gratificado por su dueño, Gumersindo Pérez.

**SE TRASPASA** una tienda de comestibles y bebidas, en buena situación. Informarán en esta Administración.

**TRASPASO**, en Santoña, el bar-restaurant más acreditado que allí existe. Grandes facilidades. Informes: Pedro Pedraja, Santoña.

**SEÑORA** sola alquila hermoso gabinete soleado, con pensión o sin ella, económico, a señora o señorita; trato esmerado. Informarán, esta Administración.

**PERDIDA** de un guante nuevo, con manopla, forrado de piel, en la carretera de San Roque de Río Miera a Santander o en esta. Se gratificará a quien lo entregue en la Agencia Fiat, San Francisco, 33.

**GANGA.** — Por ausencia inmediata se traspasa establecimiento de comestibles, con vivienda; poco dinero. Informes: Hijo de Esteban López, calle de Burgos.

**OFRECESE** cortador sastre, para dentro o fuera de la provincia; módicas pretensiones. Informes, dirigirse por escrito, a esta Administración, iniciales C. G.

**ALQUILO** piso primero, nuevo, bien soleado, cinco habitaciones y sala, luz, gas, cien pesetas mensuales. Informan, Alonso Gullón, tienda "La María", Segunda Alameda, frente Perines.

**LLAVE MANO,** vendo mansarda céntrica, buenas vistas y grande. Informes, Administración.

**SE ALQUILA,** en Fuente la Salud, hotel, cien pesetas al mes. Informes, en el mismo, o peluquería de señoras "La Giralda".

**VENDO,** en Puente Arce (Oruña), dos casas y huerta, con o sin terrenos; dos en Cortiguera y Cudón, con 324 y 196 carros terreno. Informes: Reina Victoria, "Villa Milagro".

**MUY EN BREVE** será la apertura del taller de reparación de calzado "Non Plus" con esta única suela impermeable y de gran duración, a precios baratísimos. Hernán Cortés.

**SE VENDE** casa, próxima a desalquilar, propia para industria, situada en lo más céntrico de la ciudad. Consta de piso y planta baja. Informes: Vicente Arques, Torrelavega.

**TARJETAS** de visita, a dos pesetas el ciento; estuches de papel y tarjetones, con grandes descuentos, y con las iniciales o el nombre impresos, como obsequio de esta Casa. Se regalan cromos y almanaques "El Corazón de Jesús". Puntida, 1.

M.E.C.D. 2017

Si respiràis
con una
**PASTILLA VALDA**
EN LA BOCA
os preservaréis
del FRIO, de la HUMEDAD,
de los MICROBIOS.
Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios á toda congestión, á toda inflamación, á todo contagio.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
*Procuraos en seguida,*
*Tened siempre à mano*
LAS VERDADERAS
**PASTILLAS VALDA**
que se venden solamente en CAJAS
llevando en la tapa el nombre
**VALDA**
Fórmula: Mentol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azucar-Goma.



**INTERESA A USTED**
si tiene que empapelar alguna habitación, no comprar sin ver antes el gran surtido, los preciosos dibujos modernistas y los baratísimos precios a que vendo los papeles pintados en mi almacén de la Primera Alameda, número 14; teléfono 3167.
VALERIANO ALONSO GARCIA



VIUDA DE
**Sinforiano Sisniega**
Almacén de cristales de todas clases. Gran depósito de lunas y espejos de todos tamaños. Marcos y molduras.
Amós de Escalante, núm. 2.
Teléfono 2823.—Santander.



**Adelfa Pila**
:: PROFESORA EN :: PARTOS Y MASAJISTA
Consulta de 11 á 1.
Concordia, 7 triplicado.



**ESPERANZA GÓMEZ**
Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.°
SANTANDER



Compagnie Generale Transatlantique
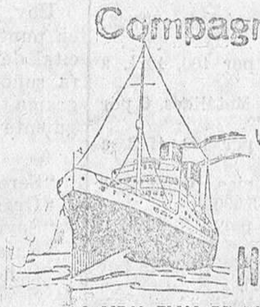
VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS
á cuatro hélices, para
Habana y Veracruz
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES
CUBA, el 22 de diciembre.
LAFAYETTE, el 22 de enero.
PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

| | Para HABANA PESETAS | Para VERACRUZ PESETAS | |
|---|---|---|---|
| En el CUBA..... | 551,65 | 594,90 | Incluido impuestos. |
| En los demás buques de la Compañía..... | 541,65 | 584,90 | |

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASES A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.....
Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.



**Una gran revista gráfica para el públ|co Hispanoamericano.**
De sobra la conoce usted. Es "La Hormiga de Oro", ilustración católica semanal que se viene publicando en Barcelona desde el año 1884.
A pesar de su veterania, "La Hormiga de Oro" es una de las publicaciones más amenas y más interesantes, a la par que mejor confeccionadas, que se publican en España, pues ha sabido renovarse al correr del tiempo, adaptando los modernos progresos materiales a su espíritu tradicional.
Todas las semanas "La Hormiga de Oro" ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad, explorando con tal objeto la actualidad nacional y extranjera, para lo cual tiene establecido un extenso servicio de repórters fotógrafos profesionales y agencias gráficas que le asegurán en todo momento una completa información de la actualidad mundial.
Su parte literaria, cuidada con vigilante atención, cumple el alto fin de extender y difundir la cultura cristiana en forma agradable, así como el amor a las buenas letras, a cuyo objeto inserta notables trabajos literarios, de modo que constituye para las familias un verdadero arsenal de lecturas útiles y entretenidas, en las que se procura, sobre todo, la amenidad y el interés, dentro de la moral más rigurosa.
Mejor que trazar nuestro programa para 1928, preferimos recordar la labor realizada en 1926, a pesar que el trabajo del actual supera al anterior. Publicó 53 números, con un total de 1.976 páginas, de ellas 836 en papel couché; 1.917 grabados de todos los sucesos de actualidad, y reproducciones artísticas de las obras maestras que contienen los principales museos del mundo.
Informaciones documentadas sobre los grandes maestros de la pintura religiosa, ilustradas con fotografías de sus obras más célebres.
Como suplemento, y en hoja aparte, publicó cuatro bellas tricromías, propias para encuadrar.
Publica dos novelas: una en ocho páginas, de forma encuadernable, y dos páginas de folletón.
Terminadas las novelas "Inmaculada" y "La Cuadra de Malychi", desde 1 de enero serviremos, en folletín encuadernable, la interesante novela de Alejandro Manzoni "Los Novios", y de folletón la novela de acción dramática, del P. Angelo de Santi, S. J., "Lágrimas Nuevas".
SI NO ES USTED SUSCRIPTOR y desea conocer esta gran revista, no pierda usted tiempo: escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso alguno un número de muestra.
SI LE GUSTA, SUSCRIBIENDOSE AHORA, abonando el importe de 1928, recibirá gratis la revista hasta fin de diciembre.
Precios de suscripción anual: España, 25 pesetas; América, 30; Europa y demás países, 35 pesetas al año.



¡Hay que quitarse el sombrero... ANTE EL INSUPERABLE

APERITIVO QUINA CALA
PIDA Vd. SIEMPRE UN QUINA-CALA
FRANCISCO DE CALA-JEREZ



Abrigos impermeables, cuero, a 240 pesetas.
Trincheras inglesas, todo lana, a 150 —
— tres telas, desde. . . 65 —
CASA CALVO
SAN FRANCISCO, 19.--SANTANDER



EDIT. ELÉXPURU HNOS., S. A. - BILBAO - IMPRENTA - LITOGRAFIA LIBROS RAYADOS

Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME -:- Ediciones de obras.
Pídanse catálogos y precios. Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao -:- -:- Teléfono 1487.

EL POR QUÉ LA MAYORÍA DE LAS MUJERES DEL GRAN MUNDO NO TIENEN NUNCA LA NARIZ BRILLANTE
La parisiense elegante emplea siempre un polvo de tocador conteniendo Espuma de Crema, porque la Espuma de Crema mezclada con los polvos de tocador da a la tez una suavidad y lozanía exquisitas, que parecen tan naturales como el resplandor de la misma juventud.
Es la Espuma de Crema que contienen los Polvos Petalia de Tokalon, que permite que se adhieran éstos al cutis durante todo el día, asimilándose al mismo tiempo de una manera tan natural con el color del cutis que se hacen perfectamente invisibles.
PAQUETES DE ENSAYO. — Millares de mujeres no emplean el matiz exacto de polvos que les conviene. Muchas logran los mejores resultados mezclando dos matices diferentes, a fin de conseguir el tono exacto que necesitan para su cutis. Un paquete de ensayo de Polvos Petalia Tokalon, conteniendo siete matices distintos, le será enviado contra remesa de cincuenta céntimos en sellos de Correo. Pruebe usted estos siete matices separadamente y también combinándolos. Sírvase usted escribir a nuestros agentes para España, Laboratorios Viñas, Sección 34 A, Clarís, 71, BARCELONA.



**UN FAMOSO ASTRÓLOGO hace una oferta notable**

Le dirá GRATIS
Su porvenir será feliz, dichoso, afortunado? tendrá éxito en el matrimonio, en sus especulaciones, ambiciones, deseos? cuáles son sus amigos, sus enemigos? y muchos otros datos importantes que sólo la Astrología puede revelar.
**Ha nacido bajo afortunada estrella?**
RAMAH, el célebre orientalista y astrólogo cuyos estudios astrológicos y consejos han suscitado millares de cartas de agradecimiento del mundo entero, le hará tener GRATUITAMENTE, después de sólo pedida, indicando su nombre, su dirección, la fecha exacta de su nacimiento, por su método incomparable un análisis astrológico de su vida y de su porvenir, el cual, junto a sus consejos personales, encierra datos susceptibles no sólo de extrañarle, sino de maravillarle. Sus consejos personales tienen el poder de cambiar favorablemente el transcurso de toda su vida. Escriba en seguida y sin dilación, eso para su interés, a RAMAH, folio 110, A. 44, rúe de Lisbonne, París. Una gran sorpresa le aguarda. Si quiere puede añadir a su carta 80 céntimos en sellos de Correos de su país para cubrir gastos de correo, envío, etc.
Franqueo para Francia: 40 céntimos.



**Fábrica de Almadreñas de Ramón Ruiz Rebollo**
Saja (Santander).
Esta Fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadreñas empleando tan solo madera de haya, y presenta modelos de forma, terminación y calidad inmejorables.


PAPEL DE EMBALAJE, SE VENDE


**HASTA EL 20 DE DICIEMBRE, VENTA DE ARTICULOS DE INVIERNO A PRECIOS EXTRAORDINARIOS**
TRAJES, GABANES, PELLIZAS y TRINCHERAS para hombre y niño
Es la única Casa del Norte de España que produce estos artículos en gran escala, cuya razón le convencerá fácilmente de que nadie puede venderlos a mejor precio.
CONSTANTEMENTE ARTICULOS DE OCASION, 50 POR 100 MAS BARATOS QUE SU VALOR
En todos los géneros se han marcado precios especiales exclusivamente hasta esa fecha por balance de fin de año. No lo olvide y adquiera ahora lo que después le costará más caro.
PRECIO FIJO MARCADO **ALMACENES LA BATALLA, ATARAZANAS, 4 Y 6.** VENTAS AL CONTADO



ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ia
Producto sin rival para curar
Las *Malas digestiones*,
Las *Náuseas*, los *Vomitos*,
Los *Embarazos gástricos*,
Las *Gastritis* y *Gastralgias*,
Los *Calambres* del *Estómago*,
Las *Enfermedades* del *Hígado*,
Las *Jaquecas*, la *Diarrea*.
Fortifica á los ancianos y ayuda á los *convalecientes*.
*En todas las Farmacias.*



Para comer bien y barato en
LA NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

CANAS LA HIGIÉNICA
Agua Vegetal de ARROYO
50 AÑOS DE ÉXITO ES LA MEJOR GARANTIA



**José de la Lastra**
Talleres de cantería, marmolería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para cementerios.
Perines, número 11, Santander.



**INTERTYPES (nuevas)**
Una doble, de dos almacenes centrales y uno lateral, con crisol de gas ó gasolina, y dos sencillas, con sus correspondientes almacenes, una con crisol eléctrico y la otra de gas ó gasolina, se venden baratas y en buenas condiciones de pago.
Para tratar:
Alfredo Quintana
Apartado 20 SANTANDER



**Fuera canas.**

Brillantina India
MARCA REGISTRADA
Sin teñirlas ni arrancarlas
(Sin grasa.) Gran invento.
Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA.
Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías.
Por mayor: JOSÉ BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NÚMERO 6, MADRID, y en principales almacenes.



Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca

ANTONIO FERNANDEZ & COMP.ª
Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas
SANTANDER
Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.



**Compañía Trasatlántica Española**

VAPORES CORREOS
Línea a Cuba y Méjico.
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:
Vapor CRISTOBAL COLON, el 18 de diciembre.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Ptas. 535, más 16'65 de impuestos, total, 551'65.
Para Veracruz,— 585, más 9'90 — , — 594'90.
Línea Mediterráneo-Brasil-Plata
El día 2 de enero de 1928, salvo eventualidades, saldrá de Barcelona el vapor
INFANTA ISABEL DE BORBON
admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

COMPAÑIA DEL PACIFICO :-: LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de Santander.
PARA HABANA
1927.—18 DICIEMBRE, vapor ORITA
1928.—22 ENERO, — OROPESA
5 FEBRERO, — ORBITA
siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.
ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA
Precio en 3.ª clase con destino á HABANA (incluídos impuestos)
PESETAS 541,65
Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.
Para más informes dirigirse á sus agentes en Santander
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3441.
Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»


M.E.C.D. 2017